IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 [p]esos de 5 á 10 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, VIERNES 26 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1371

ALMANAQUE.
[Abril] 26. SS. Cleto, Marcelino papa y mártir y Pedro obispo.

Bolivia y Brasil

Recepcion del Ministro Brasilero en Bolivia

Publicamos á continuacion la descripcion [...] Ministro Brasilero en Bolivia, y las cartas cambiadas entre el General Melgarejo y [el] emperador del Brasil, para que se vea las [...] relaciones que hoy existen entre ambos paises.

RECEPCION DEL EXMO. SEÑOR LOPEZ NETTO.

El Exmo. Sr. Consejero Dr. D. Felipe Lopez Netto, Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario del Brasil, en mision especial cerca de nuestro Gobierno, que llegó el 4 del mes corriente, ha sido recibido en audiencia pública y reconocido en caracter diplomático, bajo el ceremonial de estilo, que nos permitimos describir.

Formado todo el ejército con uniforme de gala en la plaza de armas, y despues de haber terminado la misa de gracias votada en conmemoracion de la victoria de *Abtao*, alcanzada por las naves chilenas contra las españolas; marchó del palacio del Supremo Gobierno una comision, compuesta de dos coroneles y dos Tenientes Coroneles de Ejército, Edecanes de S. E, el Oficial Mayor de Relaciones Esteriores y el de Gobierno, con los dos oficiales caracterizados de la Secretaría General del Estado, á la casa del Exmo Sr. Lopez Netto, quien, con su Secretario el Sr. Juan Duarte da Ponte Ribeiro, fué acompañado por dicha comision al despacho de Relaciones Esteriores, en donde lo recibió S. S. el Secretario General de Estado y Ministro del ramo: despues de los cumplimientos de estilo, pasó á presentarlo ante S. E. el Presidente Provisorio de la República, en el salon oficial de recepciones. En seguida, el Exmo. Sr. Lopez Netto leyó el discurso siguiente:

TRADUCCION.

«Señor Presidente Provisorio de la República! Tengo el honor de entregar á V. E. la carta por la cual S. M. el Emperador del Brasil, mi Augusto Soberano, me acredita, en calidad de su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Mision Especial en esta República.

Al conferirme tan elevado cargo, Su Magestad me ha ordenado que, en esta solemne ocasion, manifestase sus sentimientos de la [mas alta] estima y constante amistad para con V. E., y tambien, los votos que hace para que sean cada vez mas íntimas las buenas relaciones, que felizmente existen entre el Imperio del Brasil y la República de Bolivia.

Cumplo, la órden del Emperador con satisfaccion tanto mas viva, cuanto es perfecta la armonía en que están los sentimientos y deseos de que soy ahora intérprete, con mis votos y sentimientos personales.

En mis nuevas é importantes funciones, empeñaré, como debo todos los esfuerzos á mi alcance para merecer la benevolencia generosa de V. E. y de su ilustrado Gobierno.

Sr. Presidente Provisorio de la República! La mayor gloria, á que puedo aspirar actualmente, es la de realizar las vistas generosas del Gobierno Imperial, estrechando y fortaleciendo los lazos que ligan hoy y deben ligar siempre el pueblo brasilero al pueblo Boliviano: ambos libres, ambos americanos, ambos altamente interesados en el mútuo acatamiento de sus derechos y de su soberania.»

S. E. le contestó en estos términos:

SEÑOR MINISTRO.

Tengo una verdadera complacencia al recibir la carta autógrafa por la cual S. M. el Emperador del Brasil, vuestro Augusto Soberano os acredita en calidad de su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial en esta república.

Considero de alto interés para el Imperio, así como para esta república, la mision especial que vais á desempeñar;—porque ligados ambos paises por sentimientos de amistad no interrumpida y llamados por la naturaleza de su posicion topográfica á vivir en cordial armonía; es indudable que sus amigables y buenas relaciones se estrecharán mas y mas cada dia, por los vínculos de recíproca conveniencia que establecerán entre ellos los servicios mútuos que pueden prestarse para el desarrollo y ensanche de su actividad comercial é industrial.

Los sentimientos de alta estima y constante amistad que acabais de manifestarme, á nombre de vuestro Augusto Soberano, [...]o aseguraros que el Gobierno y el pueblo Boliviano los abrigan tambien.

Debemos congratularnos por que haya llegado la ocasion de poder ocuparnos con atencion de los mas vitales intereses de ambos estados, que con vuestra ilustrada y franca cooperacion, afianzaran para el porvenir la [...] inalterable que debe reinar entre ellos, estableciendo una politica espansiva que acerque sus jérmenes de progreso, asi como [...] sus condiciones de bien e star y cor[dial] inteligencia de que han menester.

Vivid seguro, Sr. Ministro, de que en Bolivia hallareis la acojida mas benevolente, que os hacen tan digno vuestros dotes personales, b contar para el mejor éxito de vuestra elevada Mision, con las simpatias mas sinceras de mis compatriotas, y con mi especial consideracion y la de mi gabinete.»

Inmediatamente despues S. G. el secretario Jeneral presentó ante el Exmo Sr. Ministro Lopez Netto á S. G. el Mayor Jeneral D. Pedro Olañeta, Ministro de la Guera y Jefe de Estado mayor Jeneral y á S. S. H. el Encargado de negocios del Ecuador D. Luis [...], espresándole que el H. Sr. Allen Hall, Ministro Resideete de los EE. UU. permanece en la ciudad de Cochabanba por motivo de salud, lo q' le privaba del honor de presentarle en esta audiencia; concluido lo cual, regresó á su casa el Exmo. Sr Lopez Netto con el mismo acompañamiento, presentándole las armas el Ejército á su paso batiéndole marcha de honor, Al llegar á la casa de la Legacion encontró la guardia de honor que se le habia mandado de la escolta de S.E. el Presidente de la República.

A las tres de la tarde le hicieron la visita oficial S.E. el General Melgarejo, acompañado de sus Minisiro de Estado, de varios Generales y otros altos funcionarios y Gefes del Ejército, contándose entre estos el cuerpo de Edecanes.

Las relevantes dotes personales del Exmo. Sr. Lopez Netto, su talento, amabilidad y cortesanía, como el vivo interes que manifiesta por Bolivia, nos hacen esperar un feliz resultado de su elevada mision, que tiene por principal objeto zanjar definitivamente la cuestion de limites y navegacion fluvial, de tanto interes para el porvenir de Bolivia.

El Sr. Lopez Netto, habil diplomático, alto dignatario y antiguo Diputado del Imperio, profesa los principios de la diplomácia moderna, es decir, los de noble franqueza; rectitud y lealtad, que estan en abierta oposicion con los de la antigua diplomácia, que eran de reserva, falsia y engaño. Esto unido á la sagacidad, talento y tino esquisito de nuestro habil y laborioso Secretario General Sr. Muñoz, con quien tiene aquel que entablar sus conferencias, afianza mas la creencia que tenemos del buen éxito de la misiou estraordinaria del Exmo. Sr. Lopez Netto.

Nos congratulamos, pues, y felicitamos á todos los bolivianos, porque establecidos los limites entre ambos paises y entrando de lleno en el goce de sus derechos, pueden sacar inmensas ventajas de la feracidad y riquezas que ofrecen aquellas localidades, y porque abiertos los rios del Brasil al comercio libre, atraerá la inmigracion estranjera y las artes, la idustria y la agricultura adquirirán en incremento poderoso, siendo el jérmen del engrandecimiento y prosperidad de la República.

Tan importantes adquisiciones serán un nuevo timbre de gloria para el inclito General Melgarejo y para el distinguido y patriota Sr. Muñoz, á cuyos ilustres nombres se unirá tambien el del Exmo. Sr. Lopez Netto Ellos afianzarán mas la causa del órden y del progreso, por que los bolivianos tendran un vasto campo donde emplear su inteligencia, sus trabajos y sus capitales, y ocupados de empresas lucrativas que les reporten grandes utilidades no se lanzaran á ese terreno espinoso de las resueltas, para conseguir un pan amargo y á veces regado con lágrimas y sangre.

Plegue al cielo que se cumplan nuestros fervientes votos en honra y glori[a] del imperio vecino y de Bolivia, con lo cual sus francas y sinceras relaciones de amistad y armonia y sus intereses comerciales, se estrecharan de una manera sólida y durable.
Paz, Febrero 7 de 1867.

TRADUCCION.

Don Pedro II, emperador constitucional, defensor perpétuo del Brasil, etc., envia muchas salutaciones al grande y buen amigo el ilustre presidente provisorio de la república de Bolivia, á quien mucho estima y aprecia.
—Queriendo daros una prueba de mi consideracion por la república boliviana, y particular estima por vuestra persona, como mi sincero deseo de mantener en el pié de la mejor armonía y amistad las relaciones existentes entre los dos paises, He nombrado mi enviado estraordinario y ministro plenipotenciario, y en ese carácter diplomático le he encargado de una mision especial junto á vuestra persona, al Dr. Felipe Lopez Netto, de mi Concejo, Comendador de la Órden de la Rósa, antiguo Diputado fle la asamblea general. Los talentos, el zelo y otras cualidades distinguidas de que está dotado el consejero Lopez Netto, son una garantia segura de que corresponderá plenamente á la confianza que él depósito, y al objeto de su mision. Dignaos, pues, acojer á mi Ministro con benevolencia y dar todo credito á cuanto el los esponga en mi nombre, especialmente cuando os esprese los votos que hago por la felicidad de esa República y certificaros de los sentimientos de amistad y estima que os con sagro. Ilustre Presidente Provisorio de la República de Bolivia, nuestro Señor os tenga en su santa Guarda. Escrita en el palacio del Rio de Janeiro en 19 de noviembre de 1866.
EMPERADOR
Antonio Coello de Sá y Albuquerque.

MARIANO MELGAREJO.
Presidente Provisorio de la República de Bolivia, Capitan General de sus Ejércitos y General de Division de Chile, etc.
A S. M. el Emperador Constitucional y Defensor perpétuo del Brasil, etc.
Grande, noble y buen amigo.

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa que os habeis dignado dirijirme con fecha 19 de noviembre del año ppdo. anunciándome, que, por darme una prueba de consideracion por Bolivia, y particular estimacion hacia mi persona, como por el sincero deseo de mantener la mejor armonía y amistad en las relaciones existentes entre ambos paises, babeis nombrado al Exmo. Sr. Consejero Dr. Felipe Lopez Netto, Comendador de la Orden de la Rosa y antiguo Diputado á la Asamblea Jeneral, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio, en Mision especial cerca del Gobierno de esta República.

Puedo aseguraros que he tenido una viva satisfacion en recibir esta prueba de vuestra noble y leal amistad; y suma complacencia en acojer al Exmo. Sr. Lopez Netto en su carácter diplomático, con el agasajo y estimacion que merece tan distinguido personaje cuyos relevantes dotes personales me hacen esperar llenará su mision de la manera mas satisfactoria, especialmente, contando, como cuenta, con mi simpatia y cordial estimacion, asi como con la de mi gabinete y del pueblo boliviano. Estad seguro, pues, de que vuestro ministro encontrará en Bolivia la mejor acojida, y en mi la mayor voluntad para escuchar cuanto me esponga de vuestra parte, pudiendo aseguraros que vuestros elevados y amistosos sentimientos, están en perfecta consonancia con los que abrigo hácia vuestra augusta persona.

Dignaos aceptar mis fervientes votos y los del pueblo boliviano por la prosperidad y engrandecimiento de ese imperio, asi como mis deseos por vuestra conservacion y felicidad, junto con los sentimientos de respeto y alta estima que os profeso.

Grande, noble y buen amigo, que el Señor os conserve en su santa guarda.

Dada en el Palacio del Gobierno Supremo de La Paz de Ayacucho, á los 12 dias del mes de febrero de 1867.
MARIANO MELGAREJO.
MARIANO DONATO MUÑOZ
Está conforme—El Oficial Mayor—
L. Aguilera.

Montevideo.

La junta de Higiene Pública.

Á LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

El aseo y cuidado de las personas, de los objetos que las rodean, y de los sitios en que viven, es el principal obstáculo que puede y debe oponerse al desarrollo de toda enfermedad y de toda epidemia; aseo y cuidado que si bien son útiles en circunstancias normales lo son, y en grado sumo, en las épocas anormales.

No solo las autoridades deben ser las únicas encargadas de estos cuidados que la buena higiene reclama, ni tanto alcanzar puede su actividad é influencia, por mas qus se ocupen con solicito afan en conseguirlo; son los individuos en particular, haciendo cada uno de su parte lo que esté á su alcance, coadyuvando de este modo al objeto final de todos que es librarse de la epidemia cólerica, de la cual es victima la vecina República Argentina.

En las fabricas, en los tambos, en las caballerizas, en los conventillos, en las escuelas, en los hospitales existen circunstancias especiales que modifican las buenas condiciones higiénicas necesarias para la vida, y hacen propicio el terreno para el desenvolvimiento de una epidemia.

Los dueños ó encargados de esos establecimientos, sus habitantes, sus vecinos, son los mas conocedores de las imperfecciones de las impurezas, de las malas condiciones higiénicas de los mismos, y los mas interesados en poner un oportuno remedio en hacer que desaparezcan: hay entonces necesidad de los cuerpos llamados desinfectantes.

Entre los varios usados en épocas en que ha sido necesario saber vivir higiénicamente, ha elejido esta corporacion dos, con los cúales se puede fácil y prontamente desinfectar cualquier punto en donde el aire esté viciado.

Ademas de los ya citados, los bodegónen los almacenes y depósitos las letrinas sos como ellos snsceptibles de buenas condiciones higiénicas.

El primero es el llamado coaltar, ó alquitran de carbon de piedra, el kerosene y el sulfato de hierro, unidos estos cuerpos, que gozan tambien de facultades desinfectantes, en las proporciones siguientes:

Coaltar—caatro partes—gramos			2,000
Aserrin—ocbo	id.	id	4,000
Kerosene—una	id.	id.	500
Sulfato de) hierro) media	id.	id.	250

Mézclese esactamente con una pala, y guárdese en cajones ó barriles tapados.

Esta preparacion que goza de propiedades altamente desinfectantes, debe emplearse entre las letrinas, en las fábricas de jabon y velas, en las graserias, en los hospitales, en los conventillos, en las cárceles, en los cuarteles, y en todos aquellos puntos en los que aya abundantemente causas que vicien la admósfera con emanaciones nocivas.

La Gomision E. Administrativa, animada de ese celo que en todo la distingue ha convenido en que se espenda gratuitamente al público, en la botica del Romano, situada en la calle de Sarandi, esquina á la del Cerro.

Los trabajadores y los pobres, que son los que mas necesitarán de ella, asi como todo el público en general, pueden acudir á la espresada botica desde el dia de la fecha, y tomar las cantidades necesarias para sus casas ó establecimientos.

La manera de usar este desinfectante, es la siguiente:

Se hechará mañana y noche en los lugares particulares media libra aproximadamente.

En los hoteles y conventillos donde haya mucha gente que se sirve de los mismos lugares, la cantidad será de una libra. En uno y otros hay que esparcir por encima y por el suelo de los lugares una pequeña cantidad como de una cuarto parte.

En las caballerizas, en los tambos, en las graserias, en las fábricas de curtidos y demas en proporcion al establecimiento, á su estado, y á la viciacion del aire.

El segundo de los desinfectantes, es el siguiente:—
—Agua 111 litros.—
—Alcohol 1 liiro.—
—Acido ténico 50 gramos.—

Con esta mezcla pueden hacerse fumigaciones en las cosas particulares, cuyos dueños en su posicion gocen de mejores cuidados, y demas limpieza.—Una décima parte de la fórmula esparcida por las habitaciones bastará para cada dia.

Aparte de la limpieza y método que esta corporacion ha recomendado en su circular de 6 de Marzo, recomienda la ventilacion, lo mejor posible, pues es el aire puro el desinfectante mas eficaz.

Montevideo Abril 22 de 1867.
FERMIN FERREIRA—Presidente.
Adolfo Brunel—Marston Garcia—Miguel Garbiso—Vocal Secretario.

SECCION OFICIAL

Juzgado de Paz de—
San Martin, Abril 25 de 1865.
Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Tengo el honor de dirijirmeá V. S. manifestándole, que en este Partido, no ha habido hasta ahora un solo caso del mal reinante en la capital y varios otros pueblos de la provincia, pero que sin embargo, de acuerdo con los Srs. Municipales he tomado medidas precaucionales al respecto, consistentes en la limpieza de las calles, extraccion de basuras y prohibicion de la venta de frutas y verduras, cuyo consumo se ha declarado nocivo por los facultativos en la capital.

Esperando que V. S. se dignará aprobar estas medidas de precaucion tengo el honor de saludar al Sr. Ministro á quien—
Dios guarde muchos años.
Lisandro Medina.

Abril 25 de 1867.
Contéstese que el Gobierno se felicita del buen estado sanitario en que se encuentra el vecindario del Partido, y aprueba todas las medidas hijienicas que se han tomado para evitar la epidemia en dicho punto; y públiquese.
ALSINA,
N. AVELLANEDA.

El Presidente del Senado.
Buenos Aires Abril 25 de 1867.
Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de transcribir á V. E. á los efectos consiguientes, el decreto que en sesion de hoy ha tenido á bien sancionar la Cámara que presido.

«La Cámara de Senadores ha acordado y dedreta:

Art. 1.° Apruébanse las elecciones para Senadores, practicadas el 31 de marzo ppdo. en la 1.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª y 10.ª secciones de campaña por las que han resultado electos los ciudadanos D. Ventura Martinez, por la 1ª; D. José A. Acosta, por la 4ª; D. Manuel Villarino, por la 5ª; D. José A Cascallares, por la 9ª y el Dr D. Claudio Mejia por la 10.ª

Art. 2.° Comuniquese al P. E. para que avisando á los electos su nombramiento se apersonen ante el Senado á prestar el juramento de ley.

Dios guarde á V. E.
Emilio Castro.
Ramon de Udaeta.

Abril 25 de 1865.
Acúsese recibo, hágase saber á los Sres. electos al efecto que se indica, publíquese é insertese en el Registro oficial.
ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Parroquia de San Telmo.
Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolas Avellaneda,

Me es grato participar á V. S. y espero se sirvira elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, que en la noche de ayer se reunió el vecindario de esta parroquia, á invitacion dirijida por el Sr, Cura, el municipal y el abajo firmado y nombró una comision filamtropica compuesta de los siguientes Sres.

Presidente Sr. Cura, Dr. D. Ramon R. Garcia.
Vice-Presidente D. Enrique Harat.
Tesorero, D. Juan Lanus—Secretario D. Marcelino Suarez.
Vocales D. Luis Casallan.
« « José Echenagucia
« Dr. « Luis Tamini.
« « « Sántiago Larrosa.
« « « José T. Baca.
« « Juan Gil.
« « José M. Frelles,
« « Avelino Fernandez.
« « Gaspár Denegri.
« « Francisco Udright.

Al cerrar esta nota me permitirè poner en conocimiento de V. E. que la Comision Filantrópica, espera o cuenta con el auxilio del Gobierno para llevar á cabo su mision,
Dios guarde á V. E. muchos años.
Marcelino Suarez.

Abril 27 de 1867.
Contestese que el Gobierno contribuye con cinco mil pesos para el filantrópico objeto que se espresa en la precedente nota, y públiquese.
ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Abril 19 de 1867.
Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia D. Emilio Castro.

El Presidente de la Comision del Club Hijienico de la Parroquia de la Concepcion, tiene el honor de comunicar á V. E, que estando desde hace dias la Comision instalada; y habiendo llegado á su conocimiento que el Gobierno, ha destinado una suma en auxilio de estos Clubs espera que si V. E. fuere servido, se sirva disponer se haga la entrega de la suma destinada en auxilio de la clase menesterosa de esta Parroquia que desgraciadamente no es poca.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Sinforoso Amoedo.
Pedro R. Goyena
Secretario en Comision.

Abril 25 de 1867
Contéstese que el Gobierno contribuye con la suma de cinco mil pesos para el filantrópico objeto que se espresa en la precedente nota y publiquese.
ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Juzgado de Paz del Socorro.
Buenos Aires, Abril 23 de 1867.
Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, tiene el honor de acusar recibo a la nota de U. S. en que le recomienda reuna vecinos del vecindario para socorrer á los enfermos pobres atacados de la epidemia que nos aflije.

Cuando recibió este juzgado la nota del Sr. Ministro ya se habia convocado una reunion del vecindario con el objeto indicado, que tuvo lugar en la noche del Sábado 13 del corriente en la sala de la casa del Juzgado. Con los recursos alli reunidos se ha estado auxiliando á los enfermos pobres con medicinas, con abrigos, y alimentos á los convalecientes, y cajones para los finados insepultos por falta de medios; pero estos recursos señor ministro están á punto de agotarse, cuando todovia son urgentes; de modo que deseando continuarlos, y conociendo los nobles sentimientos de q' está poseido el Superior Gobierno, ocurro á su munificencia para pedirle un socorro, para atender á los pobres enfermos de esta estensa parroquia que se compone de cuarenta manzanas, donde abunda la clase menesterosa, muchas familias de Guardias Nacionales en el ejércitoen campaña de los q' han perdido las esposas dejando muchos hijos huerfanos de tierna edad.

Con este motivo saludo muy respetuosamente al Sr. Ministro.
RAMON M. CAVENAGO.

Abril 25 de 1867.
Contestese que el Gobierno contribuye con la suma de cinco mil pesos para el filantrópico objeto que se espresa en la precedente nota: y publiquese.
ALSINA.
N. AVELLANEDA.

REVISTA COMERCIAL.

POR EL VAPOR DE LA LÍNEA DE SOUTAMPTON
Buenos Aires, Abril 25 de 1867.

Varias circunstancias y entre ellas una muy desgraciada, la aparicion del cólera en esta ciudad y en otros puntos de nuestra provincia, han contribuido á que los negocios mercantiles en nuestro plaza hayan estado bastante inactivos durante la última quincena. Felizmente parece que la epidemia ha tocado ya el estremo del mal pues de algunos dias á esta parte los nuevos casos, y sobre todo los de muerte, han disminuido notablemente, lo que nos hace confiar en que nuestra próxima revista anunciará la completa cesacion de dicha calamidad.

Las entradas de ultramar han sido escasas pero aun asi mismo quedan en ser algunos de los cargamentos ultimamente llegados especialmente de azúcares y sal. Los vinos entrados se han colocado corrientemente.

Los negocios en articulos de exportarion hoy están circunscritos á cueros vacunos secos y salados, sebo y algunas lanas. En tasajo nada se ha hecho.

Nuestros campos en general, se hallan en muy buen estado.

El dinero abunda y es ofrecido á interes bajo.

Buques de ultramar entrados durante la presente quincena.

Dia 10—Rio Janeiro, bergantin italiano «Volant.»
Burdeos. barca francesa, «Vecher» á Bonemason y ca. con cargamento general.
Baltimore, barca americana «Tumplar.»
Dia 11—Génova y Tarragona, polacra italiana «Amavle» á Delfino con vino y surtido.
Id barea id «Nueva Carlota».
Dia 13—Habana, bergantin español «Panchito.»
Paranagaá, goleta holandesa «Kosmolite» á Echegaray con yerba.
Rio Janeiro, vapor paquete inglés «Arno»
Dia 14—Marcella, barca francesa *Bahia* á Jolly con cargamento general.
Cadiz, barca italiana *Flavio Givia* á Roca y Lanza con sal.
Dia 15—Liverpool, vapor ingles *Ptolomy* con pasageros y mercancias.
Dia 17—Hamburgo, bergantin hamburgues *Mainlust.*
Porto Alegre, goleta hamburguesa *Courrier.*
Havre, fragata francesa *Alix.*
Dia 18—Paranaguá, bergantin hanoveriano *Anna.*
Dia 21—Rio Janeiro, bergantin goleta holandese *Maria.*

Importacion.

Los negocios de artículos de importancion han sido verdaderamente insignificantes en la quincena quo acaba.

La causa principal de esa paralizacion es el pánico producido por la epidemia reinante, habiendose ella convertido en la preocupacion constante de todas las clasés de nuestra sociedad.

Ademas, hemos tenido la Semana Santa que siempre es de poco movimiento.

Como consecuencia natural, las transacciones mercantiles se han resentido de ese estado de cosas, quedando en suspenso la mayor parte de los negocios.

No obstante la verdad de estas observaciones en lo que se refiere á la generalidad de las transacciones, es indudablç que sin la falta de algunoá artículos de que hay mayor demanda tal vez por las mismas circunstancias, la ventas hubieran asumido mayores proporciones.

Asi, tenemos que se han vendido mas unas 600 pipas de vino tinto español, á precios que denotan firmeza de los anteriores y que prueban que hay compradores para el artículo, quedando una existencia insignificante.

Lo surtido que está la segunda mano hará dificil sin embargo mayor suba, y creemos que no puede considerarse el precio corriente de este caldo mas allá de 39 ps. fts. en depósito.

Los vinos franceses de Burdeos siguen vendiéndose (buenas marcas generales) entre ps. 650 y 670.

El anuncio de fuertes arribos ha puesto flojo el mercado para esta clase de vinos, los que se han sostenido á los precios indicados por no baber llegado todavia algunos de los buques esperados.

Están siempre en buena posicion los espiritus en general, y muy particularmente el aguardiente y el coñac.

Los azúcares refinados han obtenido los precios anteriores, los que pueden considerarse flojos para el articulo. Nada se ha hecho en la clase del Brasil de la que hemos recibido dos cargamentos y que podemos cotizar nominalmente tambien floja á los precios anteriores.

Siguen escasos y buscados los aceites y firme el arroz glacé y los fideos.

El carbon de Cardiff está solicitado al precio de 14 ps fs abordo.

La sal por el contrario ha seguido en baja y se ha vendido á 10 rls. fts. abordo.

Las maderas conservan los precios anteriores.

Los trigos y harinas han tenido alguna suba.

Hé aqui el detalle de las pocas ventas efectuadas en la quincena.

Aguardiente—Sin ventas. En buena posicion.

Anizado—Se ha continuado vendiendo el introducido por «Astree y Vandel» de Rotterdam á ps. 45 despachado.

Azúcar refinada—Por «Jhoana Meyer» y otros buques de Rotterdam 1000 barricas á 18 rls fts abordo; de los depósitos, 20 idem del Havre á 18 7[8 rls fts en depósito, 200 id id á 19 id id y 100 id á ps 73 1[2 despachado.

Idem del Brasil—Sin ventas. Habiendo entrado en la quincena dos cargamentos de este: nuestra existencia es hoy de 5800 barricas de Pernambuco y unas pocas de Rio Janeiro y Bahia.

Idem de la Habana—Sin ventas ni existencias en primera mano. El mercado está surtido del articulo.

Aceite plagnol—Se vendieron 100 cajones á ps 120 despachado.

Idem italiano—Sin ventas.

Idem kerosene—De depósito, 2000 galones á 5 1[2 rls fts el galon despachado.

Arroz del Piamonte—Por «Carlota» de Génova 200 bolsas á 12 1[4 rls fis en depósito; por «Fisson» 500 id al mismo precio y 100 id á ps 47 despachado; por «Ernesto» de Génova, 500 id á ps 48 id; de depósito 100 id al mismo precio.

Idem de la India—Por un buque al llegar de Bremen, 300 bolsas, á 11 1[2 rls fts arb en depósito.

Ajenjo—De depósito 100 cajones «Richard Muller» á ps 120 despachado. El 'Silliman' puede cotizarse á 155 y el 'N. Prat' á ps 144 despachado.

Alpiste—Por «Ernesto» de Génova y Tarragona unos pocos bultos á ps 45 despachado.

Avellanas—Por el mismo buque algunos sacos á ps 65 despachado.

Almendras—Tambien por 'Ernesto' algunas cajas pelada é ps. 180 despachado.

Anchods—Se vendió un pequeño lote por dicho buque á ps. 140 despachado.

Baldozas—Por 'Buffon' del Havre, 50,000 á 25 ps. fs. abordo; por Carlotta de Marsella, 50,000 id á 20 id id.

Caña del Brasil—Muy encalmada Contiúa detallándose con mucha dificultad al precio anterior de 58 ps. fs. en depósito.

Idem de la Habana—Tenemos una regular existencia de este caldo, en primera mano, y su venta está muy paralizada.

Carbon—No se ha realizado cargamento alguno en la quincena. Puede cotizarse el de Cardifl al precio de 14 ps. fts. abordo.

Esta buscada y tiene tenndencia de euba. Se vendieron 60 toneladas de herrero a 10 1[2ps. fts, abordo.

Castañas secas—Por «Ernesto,» unas pocas bolsas á ps, 40 por arb, despachado.

Fariña—Sin ventas.

Fideos—Por «Fisson» de Génova, 700 cjs. á ps, 82 despachado; por «Carlota» de id 600 id á 21 rls, fts. en depósito; por «Ernesto,» 1000 cjs, á ps, 82 despachado; por «Fisson» 1000 cjs, "Nervi" á 21 rls, fts. eu depósito.

Ginebra de Holanda—Del depósito, 500 frasqueras clase regular, á ps. 48 despachado; por 'Vandel' de Rotterdam algunas frasqueras de buena marca á ps. 53 despachado y damajuanas á ps. 42 id.

Harina—Por 'Johann, de Valparaiso, 3,500 bolsas á 8 y 3[4 ps. fts. los dos quintales en depósito.

La del pais se vende de ps. 41 á 42 por arroba.

Higos de Napoles—Por 'Fisson, 300 cjs. a ps. 65 despachado; de depóoito, 200 id á ps. 66 id.

Maderas—Sin ventas. Pueden cotizarse á los precios anteriores, es decir, 42 ps. fts. abordo para el de New-York y de 37 id por el de otras procedencias.

Papel—Por 'Ernesto, de Génova, 100 balas estraza á ps 11, 13 y 22 despachado; por el mismo buque, un lote imitacion balanza á ps 34 despachado.

Peje palo—Se vendió un pequeño lote por Ernesto á pesos 90 despachado.

Pintura—De deposito 300 tarros inglesa, á ps. 35 despachado.

Quesos—Por Ernesto una partida Parmesano á ps. 10 libra despachado.

Sal—Por Favio Civia de Cadiz su cargamento á 10 rs fts abordo, por Lord Clarendon de idem, 2500 fanegas al mismo preoio.

Sardinas—De depósito 100 galones á ps. 13 despachado: 30 idem á ps 13 y 13 1[4 id.

Tabaco negro del Brasil—Se sigue vendiendo de 7 á 8 1[2 ps. fts en depósito segun clase.

Trigo—El del pais de buena clase obtiene de ps. 240 á 250 por fanega.

Vina tinto español—Por Nueva Carlota de Génova y Tarragona 150 pipas "J. Rius" á 39 ps. fes en depósito; por Ernesto de id 209 id "Gasset" en detalle á 40 id id.

Se detalla tambien el vino marca «J. Rins» por «Amabile» de la misma procedencia á 39 ps. fts. en depósito.

Este último precio puede considerarse, el corriente para el articulo.

Nuestra existencia la componen un resto del «Amalide» y 90 pipas del "Marinna."

Idem seco—Se sigue vendiendo á 50 ps. fts. en depósito.

Vino tinto de Burdeos.—Se vendieron de 1,600 á 1,600 cascos como sigue:

780 bors.	marca 'Frevsch'	á ps.	690	depto.
200 "	" B. H.	á "	675	"
100 "	" P. A. y ca,	á "	665	"
225 "	" otra marca	á "	666	"
500 "	(por Kopet)	á "	650	"
300 "	clase regular	de "	640 á 65	

Inem de Asti—Por «Ernesto» algunos cajones á ps. 145 despachado.

Vermouth—Se ha vendido como sigue: marca "Cora" á ps. 185 despachado, idem "Baller" á ps. 170 id.

Yerba paranaguá—Algo encalmada. Se detalla sin embargo al precio anterior de 17 rls. fts. despachado.

Esportacion.

A pesar de los dias religiosos y de lluvia que hemos tenido en la quincena los negocios de frutos del pais han estado animados, realizandose ventas de algunas importancia en lana y frutos de saladero.

Los cueros secos han estado menos buscados, no pasando de 26,000 piezas las vendidas desde la fecha de nuestra última revista.

Las lanas han seguido en buena demanda y ha sido muchala impresion introducida por la noticia de la imposicion de un nuevo derecho de importacion sobre ellás en Estados Unidos, que necesita por otra parte confirmacion.

Los frutos de saladero se han vendido tambien á los precios anteriores, pues solo el sebo ha tenido una ligera baja.

Los cueros secos han seguido la tendencia que mostraba la quincena anterior de decir, que han tenido una nueva baja en su precio.

He aqui el detalle de los negocios efectuados.

VENTAS DESDE EL 22 DE ABRIL

Cueros vacunos secos para Norte América

Se vendieron 13000 cueros de la Concordia á 38 y 39 rls. de Entre Rios á 13 rls, de Corrientes de 34 á 37 rls, cueros clasificados de esta provincia de 23 á 24 lb, nominales de 41 á 42 rls.

Dxistencia 45,000 cueros.

Para el Norte del Continente—Se arreglaron 4000 cueros de matadero; los de novillo de 30 lb. á 44 rs. y los de vaca de 22 á 23 lb á 39 1[2 y 40 rls, en cueros de campo nada se ha hecho. Precios nominales por cueros de novillo de 30 lb. 44 rls. y de vaca de 22 1[2 lb 40 rls.

Existencia 2000 cueros.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 9000 cueros de Corrientes de 32 á 34 rls.

Existencia de cueros sin clasificar:

De Corrientes y Concordia........	12000
De Córdoba......................	5000
De Entre Rios....................	15000
Cueros	32000

Cueros vacunos salados—Se han vendido:
3506 de vaca de 50 lib. á 28 rls. con medio real por lb. menos.
2000 id de novillo de 70 lib. á 37 1[3.
18500 " " 70 " á 33 1[2. y 34 rls. con escala de medio rl. por id.
24000 cueros.

Ultimo precio 34 rls. por cueros de 60 lb. con escala hasta 63 lb. y 33 1[3 rs por cueros de 60 lb. con escala hasta 64 á 66 lb.

Las ventas desde 1.° de Octubre hasta la fecha son 417,000 cueros; y las matanzas 410,000 cueros; no hay existencia y quedan 7,000 cueros en descubierto.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas. Existencia de cueros de vaca.

Sebo—Se arreglaron 950 pipas, á 143[4 rs en bordalesas y 143[4 en pipas. Sin existencia.

Sebo de carnero—Se vendieron 200 bordalesas P 137[8 rs, Sin existencia.

Cueros de potro salados—Se vendieron 1000 cueros asegurando 34 lb, á 14 rls. Sin existencia.

Grasa de potro—Se vende á ps 34 1[2 y 35 por arroba sin casco.

Tasajo—Sin ventas.

Lanas—Los arribos del mes suben á 210,000 arrobas y las ventas de 310 á 320,000.

Las entradas generales de la estacion comprenden 3,550,000 arrobas, de las cuales se han vendido 3,000,000 quedanda existentes por vender 550,000 arrobas.

Los lotes de lana fina, de buena naturaleza limpia y liviana se han pagado de ps 73 á 80 por arroba; las mestizas finas de regular condicion y con póca carretilla, de ps 66 á 72 id; las buenas mezclas de buena naturaleza largas y fuertes, de ps 62 á 65 id; las de clase mediocre con mas ó menos carretilla de ps 62 á 58.

Las lanas de borrega con mas ó menos carretilla se venden de ps. 48 á 52, obteniendo de 55 á 65 id las de mejor condicion y menos carretilla.

Se han embarcado desde el principio de la estacion de 90 á 92,000 fardos lana para diversos destinos.

Cueros de carnero—Empiezan á tener importancia los arribos. El articulo está buscado y se pagan los siguientes precios.

De 1[5 y 1[2 lana de 50 á 60 lib.—12 á 14 lib.
Mezclas de 30 á 45 lib.—6 á 10 rls. lib.

Cerda—Sin variacion pero muy buscada.

Plumas de avestruz—Se vendieron 6000 lib. á ps. 38 y 40 por la atada de indio y de y de ps. 28 á 30 la suelta.

Buques salidos.

Para Inglaterra—Dia 18 de Abril—Barca Inglesa "Sciene" idem 17 idem idem idem Italiana "Elvira" con 700 cueros vacnnos salados, 286 pipas sebo, 67 bordalesas idem, 70,000 caracúes, 230 fanegas sal.

Para Italia—Dia 17 de Abril—Barca Italiana "Eranoasco" idem idem idem bergantin idem "Amerigo."

Para Francia—Aril 17—Barca francesa "Amiral Regaal" idem idem fragata francesa "Lafontaine."

Para Estados Unidos—Abril 22 Bergantin hanoberiano "Cres" idem 17 Barca Inglesa "Faenter" con 6318 cueros vacunos secos 17,700 astas y 205 fanegas sal.

Para la Isla de Cuba—Abril 23 Pailebot español "Iginia" con 25 cueros vacunos secos y 4780 qq. carne tasajo.

Paла el Brasil—Bergantin dans "Odia"

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 34 rls. ftes.
Id vaca id 28 id.
Id potro id 14 id.
Sebo de saladero (en pipas) 14¾ rf.
Carne tasajo 16 id.
Grasa de potro sin casco ps. 35.
Cuenos vacunos secos.
De novillo de campo 44 rf.
Id id matadero 44 id.
Id vacas de idem 40 id.
Para Norte América de 23 libs. 42 id.
Id España 32 id.
Id Marsella y Génova 42 id.
Cueros de Córdoba 32 id.
Id de Corrientes 34 á 37 id.
Id de Entre Rios 43 id.
Ie del Paraguay—nominal.
Lana sucia superior ps. 75 á 80.
Id id 1.ª clase 68 á 75.
Id id 2.ª id 60 á 65.
Id id 3.ª id 50 á 60.
Id id 4.ª id 45 50.
Id lavada de San Luis 36.
Id id Córdoba 34 á 35.
Id id Entre Rios 20 á 30.
Id id Corrientes 22.
(*) Sin reembarco.

FLETES.

PARA.	Cueros secos.	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	
Inglaterra	—	20 s.	25 s.	15 á 20 s.	5 p. 00
Id. por vapores	—	—	—	—	10 "
Amberes	—	15 á 20 s.	20 s.	12 s.	5 "
Id. por vapores	—	—	—	—	10 "
Estados Unidos	5[8 ct.			5 ps.	5 "
Havre	70 f.	30 f.	40 f.	40 á 35 f.	10 "
Marsella	55 f.	25	40 f.	50 f.	"
Burdeos		15	40 f.	40 f.	"
Génova	70 f.	"		30 f.	"
Habana—nominal					"
Cette	—	—		50	10 "
Brasil—4, 5 y 6 rls. fts. qq., bandera brasilera					5 "
2 1[2 3 1[2 y 4 1[2 bandera estrangera					

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra,	49, 49¾, 48⅞, por f.	48⅞
Francia,	5.15 á 5.18 francos	5.14
Amberes,	id.	id.
Génova,	5.13 á 5.18	5.18
Hamburgo—	43 marcos banco	43
España—	A la par.	
Estados-Unidos—	Sin operaciones.	
Rio Janeiro,	2$062½ á 2$050 reis	2$050

Montevideo ¼ % de descuento ¼ p% d'to

DESCUENTO

Metálico ¾ á ⅞ % mensual. Moneda corriente ⅝ á ¾ % mensual.
Id. el Banco toma al 5, y dá al 7 % anual.
Moneda corriente id. id. id. 5, id. 7 id. id.
En cuenta corriente el 2 % por ambas monedas.
Acciones de gas—55 p% de premio:
Id de la Bolsa de Comercio—20 id Nominal.
Fondos Provinciales—Nominal.
Bolivianos—Nominal.

Precio de los Fondos Públicos Nacionales.

FECHAS			Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Abril	11	p.%	52¾	52⅞	52¾	52⅞
	12	«	52⅝	52⅝	51¾	52⅞
	13	«	51¾	52½	51⅝	52¼
	14	Fiesta				
	15	p.%	53	53	53½	52⅝
	16	«	52⅝	52⅞	52⅝	52¾
	17	«	52¾	54¾	52⅝	[illegible]
	18	Santo				
	19	«				
	20	p.%	52¾	53¼	52¾	52⅞
	21	Fiesta				
	22	p.%	53¼	53¼	53	53⅜
	23	«	53⅜	53⅝	53⅜	53⅝
	24	«	53¼	52	53¾	54

NACION ARGENTINA

Abril 26 de 1867.

Revue de la quinzaine.

SOMMAIRE.

I. Triomphe de l'ordre ligal et constitutionel contre la révolution dans les provinces de la République Argentine, où il avait été tronblé.
II. Nonvelles de la guerre contre le gouvernement du Paraguay.
JII Nouvelles diverses.
§ 1° Le choléra.
§ 2° Les enfans du Docteur Furst.
§ 3° Emigrants.
§ 4° Le dictateur du Pérou.

I

TRIOMPHE DE L'ORDRE LÉGAL ET CONSTITUTIONEL CONTRE LES RÉVOLUTIONAIRES.

La révolution que les intrigues de Lopez et de ses partisans étaient parvenues à fomenter dans les provinces de Cuyo, vient enfin d'etre étouffée par l'armée nationale sous les ordres du général Paunero.

Or l'importance de ce triomphe ne peut échapper à aucunne personne raisonnable et de bonne foi, quand il est notoire que les revolutionaires anxquels Lopez avait su inspirer les sympathies quiles ont mis en mouvement, n'taient autres, pour la plnpart, que des misérables èchappés des galires, soudoyés sans doute par l'or du despote de l'assomption, et à la tête desqeels n'ont pas craint de se placer quelques membres de l'ancien parti de la barbarie, qui a succombé dans le célébre journée de Pavon devant le parti de la liberté, de l'ordre et de la loi.

L'histoire aura donc à enregistrar ce fait mémorable, qui doît avoir pour conséquence de consolider les institutions réguliéres de la Republipué Argentine, en pronvant l'impuissance de la trahison, du désordre et de la barbarie, contre la puisance de la morale, de l'ordre, de la civilisation et du progrès.

Les quatre provinces de Mendoza, de San Luis, de San Juan et de la Rioja, que étaient tombécs an pouvoir des insurgés, viennent de rentrer dans l' ordre légal et constitutionel, aprés une occupation révolutionaire dont les crimes et les forfaits de tout genre laisseront pour longtems une trace profonde dans le souvenir de leurs malheureuses populations.

On sait dureste que les rebelles ne bornaient pas leurs prétentions au soulevament et á la dévastation de ces quatre provinces; et que, dans l' exces de leur folle ambition, ils portaient leurs vues criminelles sur toutes les provinces du littoral, jusqú à Santa Fé, et Buenos Aires méme.

Heureusement, leurs projets ont été déjoués sur tous les points; partout les bandes révolutionnairea ont eté vaincnes et mises en dèronte: Ceux de leurs affiliés qui n' ont pas péri les armes à la main, ont été faits prisonniers, ön forcés de fuir à la débandade; leurs chefs n' ont trouvé de salut qu' en cherchant un refuge dans les cordillières ou en pays étranger.

C'est ainsi que se sont réalisées les espérances que nous avions toujours conçaes sur la mission d'ordre et de pacification qui avait été confieé au général Paunero.

Honneur donc à l'illustre général et à tous les braves qui l'ont aidè à conduire à bonne fin cette délicate mission.

Honneur aussi au gouvernement national du Prèsident général Mitre, à l'influence duquel appartient sans contre ditune large part dans ce nouveau triomphe de la civilisation sur le barbarie.

Maintenant il reste à espérer que ce triomple décidera enfin Lopez à se convainere de l'inutilité des intrigues auxquelles il n'a que trop souvent l'habitude de recourir pour soutenir et prolonger la guerre injuste dans laquelle il a entrainé, bien malgré elles, les trois puissances alliées du Brésil, et des deux Républiques de la Plata.

II.

NOUVELLES DE LA GUERRE CONTRE LE GOUVERNEMENT DU PARAGUAY.

Les correspondances du théatre de la guerre au Paraguay continuent à nous apporter des nouvelles de peu d'importance.

Les operations actives se bornent toujours à quelques escarmouches entre les avant-postes des armeés belligérantes.

Il se passe aussi peu de jours sans que les dèfenses de l'ennemi soient bombardées par l'escadre brésilienne.

Dureste on poursuit les prèparatifs nécessaires pour un engagement définitif, que l'on suppose devoir se combiner sur deux points d'attaque simultanée, dont l'une serait faite d'un coté par le gros de l'armée alliée sous les ordres du marquis de Caxias, tandisque l'autre serait exécutée dans une autre direction par le corps d'armée du général Osorio.

Quelques personnes prétendent que suivant toutes les probabilités, le Président Général Mitre ira reprendre le Commandement en chef de l'armée allieé aussitor après l'ouverture du Congrès Argentin qui doit avoir lieu le 1er. mai prochain.

Il parait cependant que le Présideni ne s'est pas encore prononcé à cet égard.

63

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

[...]ana, este frio de Madrid me mata, me pone los nervios de cristal: voy á enseñarte una guitarra como no has visto dos en todos los dias de tu vida; me la regaló un inglés que hizo el *primo* conmigo; le costó un dineral: mira, incrustaciones de oro y plata, un trabajo admirable: ¿lo ves tú bien? Este instrumento debia ir á un Museo; lo hicieron en Cádiz, pero despues de hecho, pasó para la ornamentacion por no sé cuántas manos, y viajó antes de estar concluido lo que no puedes imaginarte. ¿Y quién no se admiraba de sus voces? Oye.

Y Serafina se puso á puntear y rasguear con una maestría admirable.

Luego cantó unas corraleras como las podia haber cantado la gitana mas *gutlubaora* del barrio de Triana.

—¿Qué tal?—dijo cuando hubo concluido.

—¡Bah! Te sucede lo que le sucedia al inglés, se embelezaba; decia que cantando se me ponia la garganta irresistible; pero hay una gran diferencia, que yo me reia del inglés, y le saqueaba, y de ti no me rio, ni quiero nada tuyo mas que las entrañas.

Daniel estaba aturdido.

Serafina era un sér absurdo, incomprensible.

La manera, el acento, la figura, todo revelaban una señorita perfecta.

Sus palabras eran las de una andaluza perdida de Triana, de la Macarena, ó de San Bernardo en Sevilla, ó de San Antonio, ó Santa Maria, ó Puerta de Tierra de Cádiz.

Daniel no estaba curado ni con mucho de sus groseras costumbres, de sus costumbres libertimas, ni habia oido, como podia decirse, todavia delicadeza.

Cuando se ponia su frac y alternaba con gentes de buena educacion, llenaba bastante bien su papel, pero era un cómico.

Con Serafina se encontraba en su elemento.

—Yo no soy andaluz, hija, ni mucho menos,—dijo Daniel;—pero lo bueno, lo de primera calidad a todo el mundo le gusta.

—Tú eres el real mozo; el mas real mozo que se me ha puesto á mi por delante de las narices,—contestó Serafina:—y si no eres andaluz, no le hace; porque tienes toda la gracia de la tierra de Maria Santtsima, y el alma puesta en su sitio: si eso se conoce no mas que se mira á un hombre: mira, una sola cosa te pido,—añadió poniéndole las manos sobre los hombros,—y y yo bien sé por qué te la pido, y es que no me pegues nunca, que me doleria mucho que tú me pegases, y yo no te daré lugar nunca para que me pegues: yo estoy muy enredada, es verdad; con ningun hombre, no; que el último que tenia le partieron las *injundias* de una por todo lo alto, y yo me alegré; tú, y estuve cantando tres dias como un pajarito de sentimiento: los enredes que yo tengo, oyes tú, son mis negocios; pero á bien que para todo ha remedio en el mundo menos para la muerte, y eso se arreglará. Ya ves tú; tanto he tragado en este mundo, á tantos hombres he dejado yo por puertas, y tantos buenos negocios me han caido, que tengo yo ya mis cinco mil duros de renta, ¿entiendes tú? y esta casa mia, y tres carruajes, y tres troncos, y dos cocheros, y un cocinero: y dos doncellas, y una mujer que me crió, que me enseñó lo primero que yo supe, y que me sirve muy bien para muchas cosas, la Paula; esa vieja que me estaba esperando.

—¿Y tu madre? ¿Y tu tia?

—A esas no las cuento; son dos estafermos que me sirven para la representacion oficial; dos señoras antiguas, que se morian de hombre allá en Chiclana, y á quienes yo pago para que me sirvan, la de una madre y la otra de tia: hacen muy bien su papel, y morirán por Dios antes que decirle á nadie la verdad; porque si se estendiera por ahi que yo no soy lo que parezco, y averiguaran y supieran, se quedaban por puertas, sin tener á quien volver la cara. Pero me embobo mirándote y hablando contigo, y se me olvida lo mejor: por fortuna, tengo yo ahi una manzanilla fresquita; fresquita, del Puerto de Santa Maria, y nos vamos á beber ahora mismito *cañaveral*, y para que sépas mejor, nos comeremos unos cuantos huevos de bonito, de lo rico; pero vamos, ¿á que no sabes tú dónde tengo yo la bodega? Te advierto que la bodega está aqui.

—¡Ah! Pues entonces no hay que adivinar mucho,—dijo Daniel—en uno de esos aparadores.

Habia en el gabinete caatro magnificos de ébano, recargados de primores de la industria y del arte: estatuas, bronces, preciosos juguetes de marfil y de nácar.

Todo aquello debia haber costado grandes sumas.

En uno de ellos habia un navio magnifico de marfil, regalo sin duda de algun inglés, porque los ingleses, despues de los caballos y de los perros, nada estiman mas que la marina.

Serafina abrió el cuerpo bajo de uno de estos aparadores, y quedaron descubiertos cuatro pequeños y preciosos barriles con grifos de plata, y en una tabla, sobre ellos, un servicio completo de plata cincelada y de un cristal riquísimo, las cañas ó estrechos vasos estriados en que se sirve la manzanilla.

Serafina llenó de cañas una gran bandeja de plata, y luego fué llenándolas de manzanilla con la misma limpieza y la misma práctica que un moutañés sevillano.

Lucio puso sobre un velador la bandeja, que contenia por lo menos cuarenta cañas, ó lo que es lo mismo, el cañaveral.

—Vamos, chiquillo, dijo:—para hacer boca; á que no nos muramos sino cuando no nos queramos, que entonces, por mi parte vamos á ser eternos.

Y cogió un caña, y se arrojó de un golpe el contenido en la boca, sin tocar con los lábios el cristal, y sin que cayese una sola gota fuera de la boca.

Aquello no era beber, era tragar, y habia sido hecho de una manera perfecta.

Daniel no sabia tanto, porque los tunantes de Valladolid no bebeu manzanilla, y bebió como bebe todo el mundo, pero contrariado.

—Yo no sé hacer, eso,—dijo.

—Ya te enseñaré yo,—contestó Serafina,—á esto y á otras muchas cosas que tú no habrás visto ni oido. Y no te creas tú, á pocas lecciones vas á salir maestro. Deja, que voy al depósito de pedubres y de embutidos; traeré unas aceitunillas, unos alg aparrques, bonito, huevos de atua y salchichon de Lyon, todo muy escelente; si quieres ostras de lata, te las sacaré tambien; pero á mi, en tratándose de estas, no me gustan mas que crudas; y sin pimienta ni limon; nada, nada, al natural: como Dios las crió, de las verdes del Puente de San Payo, que son los mejores.

Y entre, tanto iba poniendo en platillos de porcelana de Sevres y de la forma mas nueva, ordubres y embutidos.

Luego sacó el velador todos los platillos, y dijo mordiendo con mucha gracia un hueso seco de bonito:

—Tengo hambre; por ti no tomé nada en el buffet de la señora de Salces. ¡Por vida de la señora de Salces! Y debe ser otra como yo, cabalitamente, lo mismo que yo, solo mas en grande, porque gasta, hijo, que dá miedo; esa debe ser agente de alguna sociedad estranjera, que esas que necesitan una persona hábil para sus chapuces con el gobierno. Dicen que es hija de un americano que se murió, pero yo merio de eso; á largas tierras largas mentiras: aqui á nadie se le pide la fé de bautismo, sino el peso duro.

Lo que es á mi nadie me ha dicho que presente los papeles; me vine á Madrid con mi madre y con mi tia, y muy buenas recomendaciones, á esta misma casa, que ya me la tenian puesta, pero que todavia no era mia; y mi madre, mi tia y yo. nos presentamos en todas partes con el nombre de las señoras del Sarto: yo elegi un apellido estranjero para no encontrarme aqui con parientes. Tú eres, cree, un poco estudiante.

—Si estudio derecho.

—¿Qué año, hijo mio.

—Quinto.

—¿Y cuánto te falta para que te puedas hacer juez y ahorques hasta á tu abuelo?

—Un año de carrera y algunos dé servicio.

—Vaya, bien; pues entonces debes ser algo instruido: el apellido que yo me he apropiado es un ilustre en la historia del arte. ¿No has oido tú hablar del famoso pintor italiano Andeca del Sarto?

—Pues no, no le he oido nombrar nunca.

—No, es verdad; un estudiante de derecho, no tiene necesidad de saber si existieron Miguel Angel, Rafael, del Sarto: Ticiano, ni aun siquiera Velazquez, ni Murillo; pero eso no le hacé; come y debe, no tengas miedo, que aunque me han encargado que te envenene, me guardaré muy bien de ello no me tiene cuenta.

—Pues mira,—dijo Daniel;—yo sabia eso estaba seguro que tú eras la persona de quien se valia el marqués de Padillo, y sin embargo, he bebido.

—¿Has bebido, y tenias noticias de que una mujer elegante distinguida, te atraeria para envenenarte?

—Si; y puedes creerlo, porque te he dicho quien es quien te lo ha encargado.

—Pues mira; hijo, yo no lo sabia él encargue ha venido anónimo, por medio de un bribon, de un tal Belcebú.

—¡Diablo! ¡Belcebú! ¿Y quién es esé?

—Un espanta chiquillos, mujeres y tontos; un pobre diablo, contestó Serafina,—pero hijo, si has permitido entrar en mi casa, y respirar siquiera el aire que hay en ella, y mas aun, si has bebido, eres, una de dos; ó un héroe, ó un tonto, y siempre un tonto, porque no puede llamarse héroe sino al que sacrifica su vida por una gran causa.

—Pues ni tonto, ni héroe; sabia demasiado que tú no me habias de envenar; y en prueba de ello, voy á comer de este salchichon que has puesto aqui á mi lado.

—¡No comas, no, no por Dios!—dijo asustada Serafina, ó por lo menos asustada en la apariencia.

—¡Ah! ¿Y por qué no he de comer?—dijo Daniel.

—Te digo que no comas; trae ese plato.

Daniel comió una tras otra dos ó tres ruedas de sal chichon.

—¡Ah! ¿Qué has hecho?—dijo Serafina.—Va á ser necesario llamar á un médico: tal vez no sea tiempo.

Daniel se echó á reir.

Serafina soltó tambien la carcajada.

—Vamos, me vas á volver loca,—dijo;—no puedo engañarte.

—¿Que me has de envenar tú, mujer,—

—¿Sabes tú lo que es el amor, Pepe?—preguntó de improviso y con sumo interés Serafina.

—Si.—contestó Daniel bajando los ojos, porque recordó á Clara.

—¡Ah, ya, si! Sabes lo que es el amor, porque lo sientes por la señorita de Albalonga; pero yo que nunca he amado, no sé lo que es el amor, como no sea querer lo que tú quieres, obedecerte, quererte, vivir para ti, y solo para ti, no tener mas voluntad que la tuya, ser tu esclavo, mirarme en tus ojos, pensar en ti cuando no te vea, desear verte, soñar consigo cuando duerma. ¿Ls esto amar?

—Si.

—¿Y amas de ese modo á la Señorita Clara de Albalonga? No me lo niegues, porque si fueras capaz de negar tu amor á esa señora, yo te despreciario, no podria amarte.

—Si, asi la amo.

—¿Y oómo me consideras á mi?—dijo tristemente Serafina.

—Despues de esperimentar lo que esperimento, caso que se puede muy bien amar á dos mujeres, pero con dos amores distintos.

—¡Ah!—esclamó con alegria Serafina.—¿Amas con el alma, con el corazon á Clara, estás ecostumbrado á ella, es tu afecto dulce, inseparable, inolvidable, pero dulce siempre?

—Si.

—¡Ah! es que entonces tu amor completo lo partes entre dos mujeres; lo espiritual, lo dulce, lo tranquilo, está para ti en Clara; en mi lo candente, lo abrasador, lo embriagador, la locura. ¡Ah! Bien, bien; cásate con Clara, cásate en buen hora; yo seré tu amante, tu volcan, tu torbellino perfectamente, Pepe, perfectamente; ya sabia yo que nos habiamas de entender.

—¡Oh, Serafina, Serafina! Yo no sé lo que quiero, ni lo que espero, ni de dónde vengo, ni adónde voy; me has aturdido, me has embriagado; yo muero por ti, yo sufro por ti lo que no he sufrido por ninguna mujer.

—¡Oh! Precisamente,—dijo Serafina.—¿Habia yo de haber amado á un hombre sin que éste me amase? Eso no ha sucedido, porque no he amado á nadie, no ha podido suceder; pero he sido amada, adorada por muchos: vamos, Pepe, vete; necesito estar sola, estoy rendidos, tengo sueño: vóy á dormir muy bien, ya es muy tarde, vête: te he abierto el interior de mi casa; te he dicho mas de lo que he hecho á ningun hombre: averigua quien es y en que reputacion se la tieneá Serafina del Sarto: luego, á las doce de la noche, vén por el postigo del jardin: no hay necesidad de que la llames: caundo se detenga un carruaje, si postigo se abriré.

—Adios,—dijo Daniel;—¿pero quién me guiará?

—Sal, atraviesa el salon, el antesalou, el recibimiento; enfrente hay una puerta; á la izquierda un corredor: sigue ese

Quoi qu'il en soit, on espère que l'engagement décisif auquel on se prépare dans l'armée alliée ne tardera pas à donner le coup de grâce au despote du Paraguay, et à mettre ainsi un terme honorable à la lutte sanglante dont il à été l'instigateur, et dont parconsequent touté la responsabilité doit peser sur sa tête.

Certes l'humanité est trop intéressée dans cette question, pour que la Providence soit plus longtems sourde à sa voix, et pour qu'elle permette un plus long retard dans le juste. Châtiment qui est dû au coupable.

III.

NOUVELLES DIVERSES.

§ I.

Le cholera.

La population de Buenos Aires a été, depuis quelques jours, en proie à une vive et cruelle épreuve.

Le cholèra est venu y faire une invasion; et s'il n'a pas porté le deuil et la désolation dans toutes les classes de ses habitants, il a dumoins inspiré une terreur assez générale, pour qu'un grand nombre d'entre eux se soient empressés de partir pour la campagne.

L'épidémie parait avoir été à son apogée vers la fin de la semaine dernière; mais on espère aujourd'hui qu'elle commence à entrer dans sa période de décroissance.

Néanmoins, le gouvernement de la République Orientale de l'Uruguay a rendu, à la date du 22 avril, un décret qui interdit toute communication entre Montevideo et Buenos Aires, et les autres ports du littoral ou règne le cholera.

Tout porte à croire, en raison de la saison des froids qui s'approche, que cette mesure cessera bientot d'avoir sa raison d'etre, et qu'elle ne tardera pas à être rapportée.

En attendant, l'autorité continue activement sa surveillance sanitaire; des commissions de visites domiciliaires, et de secours aux malades ont été établies dans la ville; Enfin desprières publiques ont été ordonnées. La tranquillité commence donc à renaitre dans les esprits, ce qui est un point de la plus grande importance dans la situation grave que traverse la capitale.

Dureste les ports du littoral de la Plata ont été seuls atteints jusqu'à présent du terrible fléau qui est venu épouventer les populations; et l'on assure qu'il ne s'en est encore présenté aucun cas dans la campagne de Buenos Aires.

§ 2.

LES ENFANS DU DOCTEUR FURST.

Le gourverment de la province de Buenos Ayres vient de rendre, à la date du 15 avril, un décret qui l'honore, et sur lequel on ne peut que lui adresser des félicitations.

Le docteur don Carlos Furst venait de mourir du choléra, dont il avait été atteint, par amour de l'humanité, en remplissant une mission de charité, qui lui avaixt été confiée par l'autorité supérieure.

En conséquence le gouvernement à décidé qu'il se chargeait de l'éducation des enfans mineurs du docteur Furst, aux quels il à accordé enoutre une pension de 3,000 piastres (600 francs) par mois, pendant dix ans.

§ 3.

EMIGRANTS.

Quelles que soient les circonstances critiques dans les quelles se trouve aujourd'hui la République Argentine, voici pourtant un symptôme de bon augure, qui prouve la confiance qu'inspire avec raison l'avenir du pays.

Du 7 au 17 avril courant, il est entré dans le port de Buenos-Ayres 1248 émigrants d'Europe, dont:

Italiens	1092
Espagnols	28
Français	33
Anglais	77
Suisses	15
Portugais	3
Total	1248

§ 4.

LE DICTATEUR DU PÉROU

Le dictateur du Pérou vient de monifester dans un acte solennel ses sympathies pour le dictateur du Paraguay.

Dans son message adressé au Congrès du Pérou, Prado a fait des vœux pour le triomphe de Lopez, et a déclaré que la justice était de son coté.

C'est ainsi que les despotes s'entendent entr'eux, et s'accordent réciproquement leurs sympathies.

La conduite de Prado dans cette occasion, doit donc paraitre toute naturelle, quand on se rappele l'origine de la dictature et du despotisme militaire de Prado, qui n'a eu d'autre marche pied pour arriver au pouvoir que la révolution faite par ses soldats sur la place publique pour prononcer la chûte du gouvernement Pezet.

Nous laisserons donc à l'impartialité de nos lecteurs le soin d'apprécier jusqu' à quel point Lopez a lieu d'être fier des éloges de Prado, quand celuici admire le *héroisme* dont il a fait preuve,en enlevant des femmes inoffensives en arrachant à leur foyer domestique de respectables mères de famille argentines, et en les entrainant dans son camp.

Quant aux alliés, s'ils n'ont pas les sympathies de Prado, en revanche ils peuvent se flatter d'avoir pour eux l'opinion des peuples libres; dés lors peu leur importe celle du dictateur du Pérou.

La Instruccion Primaria en la Campaña.

La Tribuna empieza ya á pedir los frutos que debe haber producido el viage campestre del Gobernador.

Comprendiendo el colega que la instruccion de que tanto carecen nuestros campecinos, es una de las necesidades á que mas preferentemente debe atenderse, llama sobre ella la atencion del Gobierno, ofreciendo á su consideracion algunos medios que, á su modo de ver, deben contribuir á difundirla y hacerla fecunda, sin que ella sea demasiado costoso, para el que lo dá y para el que la recibe.

Lejos de nosotros impugnar á la *Tribuna* sus progresistas, sus útiles y civilizadoras tendencias; al contrario, adherimos á ellas, y mas de una vez antes de ahora, hemos mostrado nuestro empeño en este sentido. El pan del alma les hace mucha falta á nuestros pobres paisanos de la campaña. Por carecer de él estan flacos de espiritu, y por sér flacos y débiles juegan con ellos, como con pelotillas de pan, toda esa cohorte que empieza en el teniente alcalde y vá á terminar en el Elector Supremo.

Asi nuestros paisanos supieran leer, hubieran podido penetrarse del espiritu democrático económico de la circular que precedió el Gobernador en su viaje y se hubieran ajustado á él, guardándose de contribuir, como lo ha hecho, á desobedecerla y contrariarla.

Si supieran contar, no hubieran dejado seguramente de hacer sus cálculos y de ver que la tal visita les costaba mas que un poncho, mas que un libro, mas que un arado, mas que un par de zapatos para sus hijos, aunque les prometia en cambio mas que todo eso. Hubieran podido saber que ponian á premio sus obsequios y manifestaciones.

Si hubieran sabido gramática....pero vemos que nos separamos de nuestro propósito; ademas que si en nuestra campaña fuese comun saber todo eso, el viaje del Sr. Gobernador no se hubiera realizado probablemente, ni el Sr. Castro hubiera ocupado provisoriamente su puesto en el Gobierno, ni el Sr. Arauz hubiera sustituido definitivamente al Sr. Castro en la lista de congresales.

Volvamos á nuestro asunto.

Aunque conformes con el fin de *La Tribuna*, la educacion de la campaña, los médios que propone nos parecen impracticables, inconducentes á ó contrarios al fin deseado.

En su primer articulo sobre este tema, el cólega propuso, para conciliar las necesidades de las familias con la educacion de los niños, que en las escuelas de los pueblos de campaña se diesen diariamente dos clases: una por la mañana de tales á tales horas y otra por la tarde, de tales á tales otras. Con este sencillo espediente quedaba desatado el nudo gordiano. Si habia en una casa cuatro niños, por ejemplo, dos podian cuidar las ovejas por la mañana, mientras los otros iban á la escuela; volverian muy luego estos y cambiarian sus libros por el arriero para que sus hermanos fueran á relevarlos en la clase. En caso de no haber mas que un niño, cosa que rara vez se vé en el campo, sucederia lo mismo: no teniendo necesidad de tomar dos veses en el mismo dia, la misma leccion, podria dedicar á ella la tarde ó la mañana y á las ovejas la mañana ó la tarde.

El sistema, como se vé, estaba perfectamente combinado; pero si las horas de clase y de trabajo estaban destribuidas con acierto, no se habia pensado, y es lástima en las horas de viajes.

Teniendo que costearse los educandos de dos, tres ó mas leguas, se les iria en viajes todo el dia, y ni servirian á los intereses de sus padres ni á los de su propia inteligencia.

Una escuela de vagancia y no otra cosa, resultaria de los medios propuestos.

Parece q' *La Tribuna* se ha apercibido de este su error, pues en su número de ayer propone un sistema de enseñanza diametralmente opuesto al anterior, aunque igualmente inconducente.

Antes queria hacer vagar á los muchachos: ahora quiere hacer vagar á los maestros con todos sus útiles.

La escuela en masa viajará por la campaña dando lecciones hoy aqui, mañana alli volviendo al primer punto despues de quince dias ó un mes. Entretanto los niños podrán estudiar ó *practicar* en sus casas.

Esto nos parece completamente descabellado, perdónenos el cólega.

Desde luego el tiempo invertido en viajes seria mayor que el que pudiera dedicarse á la enseñanza.

Mientras que, con el dinero que á ellos se destinase habria para montar una ó dos escuelas.

Hay además que contar con las dificultades que ofrecen los viajes entre nosotros, donde no hay medios de hacerlos con comodidad y esactitud.

Un aguacero, un dia de niebla, bastaria para imposibilitar al maestro de cumplir con su deber ocasionando el desórden entre los discipulos que hubieran acudido á la cita.

¿Cuanto tiempo necesitarian estos para aprender el abecedario recibiendo lecciones cada semana ó cada quince dias, y recibiéndolas asi, como quien dice al vuelo?

Practicarian en sus casas, dice *La Tribuna.*

Que error tan grande es ese.

Para sentarlo es necesario no haber pasado nunca una semana en el campo.

Lo que los muchachos no aprenden en la escuela no lo estudiarán en sus ranchos cólega: y mucho menos con lecciones periodicas tan lejanas unas de otras como las que propone.

Acuerdése que hay majadas que *dar vuelta* que hay *teros* que bolear, que hay el hábito de la horgazaneria que es preciso combatir y combatir constante y diariamente.

Acuerdése, que aunque esos niños quisieran estudiar en sus casas en la gran mayoria de ellos no tendrian quien salvase las dudas que les ocurririan naturalmente.

Pero aunque fuese fácil, económica, y exacta la leccion, periodica; aunque pudieran, lo que no es probable, asistir á ella maestro y discipulos á hora conveniente; aunque estos estudiaran y tuvieran los medios de aprender su leccion en sus casas, volvemos á nuestra pregunta—¿Cuanto tiempo necesitarian para aprender el abecedario? Seria eterno.

Confiese el cólega que ha estado poco afortunado en sus medios.

El único, medio que á nuestro entender conduce al objeto deseado es el establecimiento de escuelas en todos los cuarteles de los partidos, y la obligacion por ley de mandar á ellas todos los niños que pasan de siete años.

Esto es muy costoso, se dirá, y no estamos en aptitud de acometerlo.

No tal.

Con una pequeña proteccion del Gobierno, la cosa puede realizarse. Los vecinos de la campaña contribuirian en gran parte, y con gusto al sostenimiento de las escuelas de cuartel. Necesita sinembargo que alguien los dirija, que alguien los ponga de acuerdo, que alguien les diga: cuando vuestros recursos no os permitan llenar el presupuesto, yo respondo del déficit.

Sabemos que en San Vicente estaba á punto de realizarse este pensamiento con gran beneplácito de los vecinos en periodo de la Municipalidad pasado. Ignoramos si esta lo llevará á cabo.

Es en este sentido el mas sencillo, el mas natural, el mas conducente, aunque no sea el mas nuevo, que el Gobierno debe obrar, si quiere satisfacer esa tan apremiante necesidad de nuestra campaña, que se llama instruccion primaria.

El manifiesto Montes de Oca.

VII.

D. Manuel P. de Peralta, D. Manuel Perez del Cerro y D. Joaquin Cazon, se han hecho tambien solidarios de los disparates del Dr. Montes de Oca; sin recordar que en la casa del ahorcado no se debe mentar la soga.

El cólera reina en Buenos Aires.

Ne se puede remover inmundicias.

D. José M. Estrada es un jóven que recien entra á la vida. Bástabanle sus *conferencias* para haberse hecho conocer del público. Todavia no ha prestado ningun servicio á la patria; y le aconsejariamos por su propio bien se dirijiera por un par de meses al ejército y á Corrientes, no para esponerse á las balas, sino para que siendo testigo ocular de la abnegacion y consagracion sin límites de los cirujanos, practicantes, y demas empleados del ramo, en el cumplimiento de sus deberes, y en la dedicacion esmerada con que atienden á nuestros heridos y enfermos pudiera entonces trasmitirle sus informes al oido al Dr. Montes de Oca, juramos que D. José M. Estrada sino tiene mal corazon, se haria cortar la mano antes que firmar por segunda vez una acusacion brutal como la que se hece en el manifiesto de que nos ocupamos al benemérito cuerpo médico del ejército argentino.

D. Carlos Murray, entendemos que es un boticario. Su ejercicio en estos momentos no le ha de haber permitido ver lo que le hacian firmar; pero el señor Murray debia saber que su calidad al estrangero le imponia el severo deber de no poner su firma al pié de un documento en que tan audazmente se insulta al Gobierno de un pais, en donde él ha encontrado hospitalidad generosa.

VIII.

Volvamos al asunto.

La Comision desentendiéndose de la materia en cuestion se dirije entonces al encargado del Ministerio de la Guerra declarando que habiéndole sido devuelta la nota del 3, ha tomado la resolucion irrevocable de cesar desde el momento en la Administracion económica y médica del Hospital Militar del Retiro.

La Comision sin embargo reconoce que su lenguaje era *severo* en la nota del 3.

Esta declaracion es muy elocuente.

No han podido desconocer que habia obrado mal, y no teniendo la virtud de hacer una enmienda honorable, han acallado el grito de su conciencia disfrazando con el manto de severidad la descortesia y la falta de respeto.

El Gobierno á nuestro juicio procedió como debia.

Ante la declaracion de la Comision de que cesaba desde ese dia en la administracion médica del hospital, encargó á otro facultativo el que llenara en el acto los deberes de humanidad á que faltaban los que pertenecian á la Comision referida.

Los defensores de la patria que yacen en el lecho del sufrimiento en el Hospital del Retiro no podian ni debian sujetarse al desamparo á q' los votaba el insensato orgullo de unos hombres que al recibir el premio de sus estudios y desvelos han jurado con el entusiasmo propio de jóvenes q' todavia no abrigan en el pecho pasiones rencorosas y profundas, sacrificarse por la salud de la humanidad y muy especialmente por la de los menesterosos y desvalidos.

La Comision ó mas bien el Dr. Montes de Oca, han conocido aunque tarde toda la monstruosidad de esa declaracion. Por eso en el manifiesto tratan de alucinar ó estraviar el buen sentido del pueblo, diciendo que se le ha calumniado, y que no habia abandonado el hospital.

Pero la Comision declaraba al Gobierno que cesaba desde esa fecha (21 de Abril) en la administracion médica del hospital.

¿Que quiere decir esto?

Esto revela á cualquiera que sepa leer que desde ese dia los médicos de le Comision abandonaban á los enfermos.

Y si alguno duda todavia, lea la nota del 21 del Dr. Montes de Oca, y hallará que la termina previniendo que aquella resolucion *tiene un caracter irrevocable.*

No ha habido pues calumnia para la comision en el decreto del gobierno.

Lo que hay efectivamente es una insolencia punible en el Dr. Montes de Oca y demas miembros de la comision que han firmado el manifiesto, cuando se atreven á estampar que el primer magistrado de la república los ha calumniado.

El cinismo y la desvergüenza han llegado al mas alto grado en estos últimos tiempos.

Un triste ejemplo de ella es el manifiesto de que con asco nos estamos ocupando.

IX.

Aqui debiamos terminar nuestra contestacion al manifiesto Montes de Oca.

La parte bombástica y hueca con que termina, no valia la pena de detenerse en ella, sino deslizaran á manera de víboras ponzoñosas ciertas incitaciones á la desunion y á la anarquia que hacen muy poco honor á los firmantes del manifiesto.

Estos señores dicen que arrostran el sacrificio, que no miden el peligro, que pueden morir, pero que morirán en su puesto, que se les ha arrojado en la cabeza el incensario de villanos perfumes, que custodian su honra, y que su conciencia está tranquila.

Este palabreo tan de mal gusto, no está ya en moda.

Pero el Dr. Montes de Oca parece que no es hombre que retrocede cuando se encuentra en un mal paso y nada arriesga en seguir adelante.

Detenido en sus altaneros procederes por el Gobierno Nacional ha dado una media vuelta militar, acordándose indudablemente de aquellos tiempos del sitio del 52, y ha ido á cobijarse bajo el ala del Gobierno de la Provincia.

A él le ofrece ahora el poderoso auxilio de la Comision Sanitaria.

En los momentos terribles de angustia en que se encuentra el pueblo, el Dr. Montes de Oca ciego por sus ódios y malas pasiones trata de producir la escision entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia.

Invita al pueblo á una reunion para el Sábado 27 de Abril á las 7 de la noche en el salon de la Municipalidad, para que decida del empleo que pueda darse á los fondos existentes y que en adelante se recolecten.

Pero el Dr. Montes de Oca y con él la Comision Sanitaria, tratan de estraviar de antemano el recto juicio del pueblo calumniando de la manera mas torpe y grosera al Gobierno Nacional, al declarar que él ha abandonado la ciudad de Buenos Aires bajo el terrible flajelo que está diezmando á los pueblos, y que es urgente que el pueblo rodee con su prestijio y accion á la autoridad local.

Esta villana calumnia está firmada por J. J. Montes de Oca—Pedro Diaz de Vivar—Manuel Perez del Cerro—Juan Manuel Morillo—Carlos Murray—Joaquin Cazon—J. M. Estrada.

Tan tremenda acusacion es hecha contra el Gobierno Nacional presidido por el general D. Bartolomé Mitre!

Aquellos hombres están locos decididamente.

La humanidad está sujeta á todo género de aberraciones; pero que D. Joaquin Cazon, D. Juan M. Morillo, D. Manuel Porcel y compañia, tengan la audacia de decir que ellos aman mas al pueblo de Buenos Aires, que el general Mitre y los ministros del gobierno Nacional, es una de esas aberraciones que esperamos tambien esplique cientificamente el Dr. Montes de Oca, en la reunion del 27, á que le protestamos no dejar de asistir.

Despacho telegrafico.

CORRESPONSAL Á LA «NACION ARGENTINA.»

Montevideo 25 á las 7 de la noche.

El saladero de Ramirez ha sido tomado por el Gobierno, estableciéndose en él, el hospital de coléricos.

El Gobierno cedió para este mismo objeto el cuartel de Morales.

Hay hubieron diez casos de cólera segun se dice lo que ha alarmado mucho á la poblacion.

Se han removido los dementes de la casa de Vilardebó, por haberse pronunciado alli el cólera.

El vapor «Everet» srle mañana para esa.

Se han suscrito mil quinientos pesos fuertes mas, para socorrer las victimas de esa ciudad.

NOTICIAS DIVERSAS

A la memoria del Sr. D. Estevan Rams.

La gratitud, ese noble sentimiento que tanto enaltece al hombre, debe alcanzar mas allá del borde del sepulcro: Entre las innumerables personas que deben eterna gratitud á la memoria del filantropico Sr. D. Estevan Rams (Q. E. P. D.) creo deber figurar en primera linea; por lo tanto, senti muchisimo que la enfermedad reinante, atacando á mi digna esposa y compañera al mismo tiempo q' á aquel bondadoso señor, me halla privado de visitarle durante su cortisima enfermedad, y de poder acompañarle á su última morada.

La prensa toda ha honrado con justicia la memoria de aquel modelo de virtudes cuya pérdida deploran nacionales y estranjeros

Sin desconocer que soy el menos idoneo para agregar una sola palabra, quiero tambien tributar un recuerdo público á la memoria del que en otro tiempo fué uno de mis primeros protectores.

A nadie he ocultado jamás, que la posicion industrial y comercial que hoy ocupo la debo en gran parte al benéfico corazon del hombre que la inflexible muerte nos ha arrebatado, y para que todos puedan apreciar en su verdadero valor los altos rasgos de que estaba adornado el finado, hago el manifiesto siguiente: El que suscribe, pobre inmigrante, al llegar á estas hospitalarias playas sin otro capital que mi oficio, ni recomendacion de nadie, y sin otra responsabilidad que mi persona y buen nombre, tuve la felicidad de dirigirme al citado Sr. D. Estevan Rams solicitando su valioso apoyo para el fomento del establecimiento industrial que al fin se llevó á cabo. Acedió á mis deseos proporcionandome una crecida suma, y al devolversela, no contento con tan inolvidable favor hecho en mi auxilio, esforzando la voz, me dijo; (en presencia de 15 ó 20 personas entre ellas los dependientes de su casa) que cuando precisase podia ir á buscar aunque fuese cuarenta mil duros, que al momento los pondria a mi disposicion: No abusé de tan brillante oferta y si me limité á un eterno reconocimiento tanto por esto, cuanto por el gran servicio que ya habia recibido de dicho señor; ¿Puede haber mayor generosidad, mas virtud, mas esplendidez, sin ambicion pecunaria, ni mas adhesion á la pobreza de un necesitado?

No, no puede ser; éstos son dotes que los hombres en general no poseemos por desgracia y felices de los que los poseen porque ellos se inmortalizan, y á este corto número pertenece nuestro finado amigo; pero no es esto todo, aun referiré otro hecho, que á no dudarlo, podrá servir de ejemplo á todos los corazones humanitarios, que no podria soltar la pluma sin que quede consignado para que sea una piedra mas agregada á las tantas que han de formar el sólido monumento de inmortal memoria á sus virtudes, y al cual me cupo la honra de intervenir.

Habia un pobre enfermo en la calle de Chacabuco, que hacia nueve meses estaba postrado en una cama, era esposo y padre de una numerosa familia, falta de todo recurso.

La esposa de este infeliz vino á suplicarme le sirviera de intérprete á cerca del finado señor y le hiciera presente su indigencia; yo la manifesté, que cualquier otro que buscase le seria de mas utilidad para esta mision, atendiendo al poco trascurso que hacia que yo lo habia molestado para mi propio; ella insiste, me niego por la misma razon, y rompe el llanto aquella infeliz y desventurada esposa y madre; me pide, me suplica, invoca sus hijos, y yo no puedo resistir, mi corazon se comprime, me acuerdo que tambien soy padre, y me resuelvo á ir á molestarle de nuevo; encontrando en ello una satisfaccion; pues no fué en valde.

Al presentarme delante del bondadoso Sr. se separó de varias personas con las que estaba tratando de propios negocios comerciales, y manifestándole la mision que me llevaba, me toma del brazo, se despide de todos y les pide que tuviesen la bondad de volver otro dia, pues que un negocio urgentisimo le reclamaba; En efecto, salimos ambos y nos dirijimos á casa de aquellos infelices, se entera del estado del enfermo y de la precaria situacion en que estaba sumergida su familia, y vista su necesidad, los auxilió con una buena cantidad de dinero, siendo desde aquella fecha el angel tutelar de tan desgraciada familia, auxiliándolos por muchos años de un modo dificil de espresar, y que solo podrá concebir el que haya conocido al generoso protector de los necesitados Sr. D Esteban Rams (Q. E. P. D.) y por el cual, con todo fervor uniré mis votos á los de todos sus parientes, amigos, deudos, etc., rogando por él al Todopoderoso, conservando un eterno reconocimiento á su respetable memoria.

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.

Francisco Carulla.

Para el Comercio.

Acaba de celebrarse un convenio entre la administracion de los caminos de hierro del Estado en Bélgica y el *Great Eastern Railway* de Lóndres, con objeto de trasportar directamente las mercaderias, caballos y otros animales desde las principales estaciones belgas á Lóndres, y vice-versa, por los puertos de Amberes y Harwich.

Las mercancias podrán transportarse en grande y pequeña velocidad, pero el minimun del peso aceptado para gozar de las franquicias del convenio se ha fijado en 200 kilógramos, aplicándose á la tasa para las remesas que de este peso escedan por fracciones de 10 kilógramos.

Las mercancias podrán espedirse aseguradas de los riesgos de mar mediante una prima de 1/4 por 100, aplicable por fraccion divisible de 100 francos, estando comprendidos en el precio de transporte todos los gastos, escepto la conduccion de los bultos desde la estacion de Londres á los almacenes de los recibidores, lo cual no escederá de 6 francos 25 céntimos por cada 1,000 kilógramos.

En cuanto al precio de transporte, no costará mas desde una estacion de Bélgica hasta la de Lóndres que á razon de 6 francos 25 céntimos los 200 kilógramos en gran velocidad, y 5,65 igual peso en pequeña velocidad.

Ferro-Carril Oriental.

Apesar del tiempo malo que hizo antes de ayer en Montevideo, fué numerosa la concurrencia que asistió á la invitacion del directorio del ferro-carril Central del Uruguay: la inauguracion de los trabajos fué *á última hora* transferido para ayer á las dos de la tarde, aunque sin declararse el dia feriado.

Guardia Nacional del Comercio.

En Jujuy los guardias nacionales del comercio han sido organizados en una compañia, denominada «Cazadores del Orden», habiendo el gobierno nombrado para mandarla á los ciudadanos:

Capitan Comandante	á D. Lucas Blasco
Teniente 1°	á " Miguel Ovejero
Id 2°	á " Telesforo Salmoral
Alferez	á " José Gonzalez
Id	á " Felipe Machuca

El Capitan comandante propondrá las demas clases que correspondan á su compañia.

Ferro-Carriles Franceses.

Hé aqui algunas cifras curiosas que revelan la situacion interior del imperio francés:

«La red de las carreteras francesas comprende 231, cuya longitud total es de 38,220 kilómetros.

La navegacion interior dispone de 9,600 kilómetros de rios navegables, y 5,050 de canales ó rios colocados en esta categoria.

El movimimento maritimo de los puertos se ha aumentado en diez años 5,106, 500 toneladas.

Los ferro carriles en esplotacion, á fin de diciembre último, ascendian á 14,506 kilómetros, quedando 6,544 kilómetros en construccion.

Las sumas invertidas y por invertir en estas lineas, arrojan un total de 7;980 millones de francos, no comprendiendo las subvenciones del Estado.

El costo medio de cada kilómetro es de 79,097 francos.

Ferro-carriles españoles.

El capital nominal de todas las compañias de caminos de hierro españoles representa la suma de 420.393,110 escudos, y el que representan las acciones emitidas alcanza á la de 297,860,774 escudos.

Las mismas compañias han recibido á cuenta de las subvenciones que les corresponden 119.046,317 escudos, siendo el total de los que deben percibir, segun las leyes de concesion, el de 175.715, 052 escudos.

El número de kilómetros en esplotacion el 31 de Marzo de 1866 era el de 5,460, en construcion 713, y por construir 1,020.

La esplotacion de aquellas vias produjo en el primer trimestre del año último un total general de escudos 6,942,600.

El Swatara

Por noticias recibidas, en la isla de Madera se supo que habia llegado alli el vapor americano de dicho nombre, el cual tenia preso á su bordo al célebre *Saunders*, uno de los asesinos de Lincoln.

Mas Telégrafos.

Los señores José Proudfoot y Ca. se han presentado al Gobierno de la Provincia de Rio Grande con una propuesta para encargarse de la construccion de la linea telegráfica entre Porto Alegre y Rio Grande, garantiéndoles el usufructo de la linea por algunos años, y siendo esta costeada por los empresarios

Tambien ofrecen construir,por la cantidad de cuatro *contos*, un hilo especial para el servicio del Gobierno.

No era el Cólera.

Segun vemos en un diario oriental, la causa de la mortalidad que ha habido, desde el sábado en el Asilo de Dementes, en Montevideo, se atribuye á haber comido un alimento preparado en un tacho de cobre sucio.

Comisiones de hijiene

Con motivo del cólera todas las poblaciones se ajitan, proveyendo á los medios de limpieza pública.

En Gualeguaychú la autoridad departamental ha nombrado una comision de vecinos con el encargo de proponer las medidas que deban adoptarse en prevision de la poco agradable visita que puede hacerles el cólera, y ya se han puesto en práctica algunas disposiciones tendentes á la salubridad pública.

No hay mal que por bien no venga, como dice el adajio optimista.

Asi mismo se trabaja activamente por las comisiones de caridad en las mejoras del cementerio y del hospital.

La Bolsa de Montevideo.

Ayer 24 la concurrencia á la bolsa de Montevideo ha sido numerosa, pero mas se ha ocupado de informarse del estado sanitario de Buenos Aires q' de operaciones comerciales.

La unica operacion que se ha consignado en la pizarra es la siguiente:

4000 ps. deuda anglo francesa á 54 1/2 al contado.

En la pizarra se anotó tambien lo siguiente:

«La Cámara sindical de comercio invita á suscribirse para enviar á Buenos Aires un socorro á los pobres, como testimonio de amistad y simpatia. La Cámara cuenta con el concurso del comercio, á quien se permite recordar que la de Buenos Aires fué quien inició los auxilios á Montevideo en la epidemia de 1857.»

La Cámara Sindical se ha suscrito con 300 pesos.

Las suscriciones se reciben en la gerencia de la Bolsa.»

Y los nombres de los miembros de la cámara sindical que se han suscrito son los siguientes, con las cantidades que á continuacion se espresan:

Edmundo Barthold	50	ps.
M. J. Rocha Faria	50	"
J. R. Gomez	50	"
T. Tomkinson	50	"
J. L. Tiappen	50	"
J. Soza Diaz	50	"

Noticias de Europa.

Del *Telégrafo Maritimo* de Montevideo, del 23, tomamos lo siguiente:

«Por el vapor paquete *Santa Cruz*, recibimos por la via de Rio Janeiro el diario *Daily Courrier*, fecha 12 de Marzo de Liverpool.

«En él lo único que rejistramos de mas interés es el resultado de las elecciones en Italia.

«Dice asi:

«Las elecciones hechas hasta la última fecha han sido favorables para el Gobierno, dando por resultado 88 electos, de los que 66 favorables para aquel.»

Ademas, tomamos de otros periódicos:

El movimiento de los fenianos iba tomando creces y se tornaba sério el conflicto.

En Dublin se han arrestado los miembros de un consejo feniano.

Todas las provincias de Irlanda estaban ya en plena revolucion.

Parece que el Congreso de los Estados Unidos ha nombrado una comision especial para declarar sus simpatias por los fenianos.

Stephens ha conseguido internarse en Irlanda, y en unos quince dias ha logrado afiliar á mas de sesenta mil habitantes de la campaña.

Los revolucionarios contaban ya con una suscricion que ascendia á *cinco millones de duros*, para llevar adelante sus planes.

La cuestion de Oriente iba complicándose cada vez mas, y se presentaba muy alarmante.

Habia estallado una revolucion en Turquia.

El *Times* prevee muchos peligros de la amistad de los Estados Unidos con la Rusia.

Detall de la capital

El Gefe que firma tiene órden del Sr. Inspector General de Armas de la República, para citar por los diarios á los S. S. que á continuacion se espresan, se presenten á la Inspeccion General de Armas á recibir órdenes.

Ayudante Mayor D. Pedro Hidalgo.
Teniente Don Faustino Castellanos.
Sub teniente Don Juan J. Mansilla.
Sub teniente Don Sebastian Casares.
Teniente Don Pedro Muñoz.
Teniente Don Fernando Borda.

Buenos Aires Abril 25 de 1867.

Juan Zamudio.

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

El Lazareto de coléricos, establecido entre las calles de Tucuman y Garay, ha empezado hoy á trasladarse á los altos del Hospital Italiano, donde quedará definitivamente establecido. Algunas Hermanas de la Caridad con suficiente número de ayudantas atenderan ese asilo de la desgracia, dotado, por otra parte, con todos los recursos que exijen la Higiene y la ciencia.

Abrigamos la esperanza de que ese cambio producirá los resulados que de él se esperan.

Los vándalos que durante algunos meses aterraron las Provincias de Cuyo, acabando de abandonar el teatro de sus depredaciones

La comunicacion con Mendoza está completamente restablecida Chile recibirá directamente las noticias de los reveses que han obtenido sus protejidos, sino sus aliados, y albergará, para mas suyo, esa cáfila de esplotadores y de malvados que lanzaron sobre nuestro pais.

Nunca castigo mas pronto ni merecido.

Las defunciones de coléricos en el dia de antiyer, han alcanzado á setenta y dos, número que no alcanza ni á la mitad del máximun que tuvimos en algunos dias de la semana pasada.

Con el dia pesado que ayer se ha esperimentado. uo seria de estrañar que los casos hubiesen aumentado.

Este mal tiene sus alternativas alarmantes y consoladores. Creemos que atravezamos un buen periodo, pero nada tendria de estraño que entrásemos en otro peor. Con todo, no hay que alarmarse.

Los casos fulminantes ya han desaparecido y con ecepcion de ochenta ó cien, no ha habido mas en toda la época que llevamos de este flagelo.

No nos cansaremos, con este motivo, de pedir al pueblo, método temperancia á los desordenados.

La mejor medicina es prevenir el mal. Curarla es mucho mas dificil.

Es muy curioso un incidente que ha ocurrido en el hospital italiano, con uno de los indijenas atacados del cólera que llevaron á curar alli.

Desde un principio se resistió á tomar toda clase de remedio. Pedia que le dieran de comer y le proporcionaran baños frios, que asi sanaria.

El periodo del mal pasó, y nuestro pampa se encuentra casi restablecido, al contrario de la mayoria de sus compañeros que alli llevaron, los que perecieron en su mayor perte.

Habiendo salido á pasear el Domingo el dependiente de una tienda de la calle de Europa, cuando regresó se halló con que le habian robado varios objetos.

Las prendas robadas son laa siguientes:
Un reloj de plata y otro de óro.
Una cadena de oro.
Un abanico de nácar y la cantidad de 600 pesos m/c.

La puerta del lado de la tienda de la misma casa estaba abierta sin presentar violencia alguna habiendo entrado los ladrones por los fondos de la casa.

Los autores de este robo no han podido ser descubiertos apesar de las averiguaciones hechas al efecto.

Ayer tuvieron entrada en el Departamento de Policia, de dos individuos, uno remitido por el Juez de la Exaltacion de la Cruz y el otro por el Juez de Paz del Báradero.

Ignoramos hasta ahora sus causas.

El Comisario de la Boca del Riachuelo mando á la Policia á un marinero italiano, causa de haber robado á otro marinero una cantidad de dinero como de cuatrocientos pesos m/c.

Permanece preso hasta la resolucion que se tome sobre este hecho.

Antiyer han entrado á la policia seis individuos presos un portugues, un brasilero, dos argentinos; un español, y un francés.

La única novedad que ha ocurrido en la ciudad antenoche de que haya intervenido la autoridad ha sido la remision á la policia de un sereno por haber abandonado su manzana sin causa justificada.

Un projimo que estaba completamente ebrio sin motivo alguno empezó á darle golpes á su cara mitad, por efecto del estado en que se encontraba.

Un micifu policial que fué llamado por la desdichada hija de Eva la remitió á la jaula policial.

Antes de ser conducido formó escándalo con los gritos y las palabras obsenas que proferia»

Un amigo nos ha referido que el otro dia despues de muerto un individuo en el hospital fué llevado al deposito á pedido de su esposa que se encontró presente durante su agonia.

Esta Sra. suplicó á la comision que no le mandaran á su esposo en el carro de los pobres, que ella traeria un cajon para que fuese conducido al cementerio. Ha si lo hizo, y 2 horas despues que la esposa venia con el cajon encontró su marido de pié, pues habia resucitado y los efectos del cólera le habian pasado.

En el Tren que partia del Parque ayer á las 2 de la tarde, la mayor parte de pasageros fueron parados por no tener asiento.

Creemos que el activo Sr. Elordi debia evitar el que se repita esto, por que como es natural el que paga su plata, le gusta ir con comodidad.

El almacen que está en la calle de Salta esquina de Moreno merece la proteccion del público, tanto por los articulos de primer órden que tiene.

Amas este señor ha tenido abierta su casa todas las noches para que las familias pudieran proveerse de los articulos que tiene para algunos enfermos del cólera.

La comision del ferro-carril del oeste debia de mandar construir una vereda en la estacion del 11,para q' uno pueda pasar hasta la calle de Rivadavia; pues los que viven en el 11, los dias que llueve les es imposible pasar hasta la estacion para subir al tren.

Conocemos un amigo que se va á presentar al Gobierno de la Provincia, pidiéndole una sadosencion para establecer un servicio de ómnibus desde la estacion del Parque á los distintos puntos de la ciudad, no cobrando mas que 2 pesos por pasagero.

Creemos que el gobierno atenderá una propuesta tan importante y que es muy necesaria en la estacion del invierno.

Es muy estraño, que al haber tenido lugar este hecho, no nos hubiera llegado la noticia ó á otro diario de esta ciudad.

Dudamos mucho que el General Cáceres, se halla lanzado á ser asi el instrumento de las picardias del General Urquiza, que trata de esplotar las mayores calamidades, para los fines de su politica.

Los vecinos del 11 de Setiembre, donde desgraciadamente, ayer y antiyer la epidemia se ha pronunciado con bastante encono, han organizado dos comisiones, para el socorro de las familias, que son atacados por el flagelo.

El depósito de basuras que hay alli y de que ya hemos hablado á nuestros lectores; se supone la causa del notable desarroyo de la enfermedad.

Ese foco de infeccion, aun no ha sido cubierto con cal, por la municipalidad, como lo esperabamos y lo babiamos indicado.

La administracion del Gaz. ofrece dar gratis á todo individuo que lo solicite, la cantidad de alquitran que le sea dedida, con objeto de mejorar el estado higiénico de la poblacion.

Con este motivo, muchos individuos piensan aprovechar para sus fogatas, el ofrecimiento espontaneo de la administracion del Gaz.

Los vecinos de Moron son gente de muy buena disposicion para divertirse.

Preparan para el Domingo, un gran baile que tendrá lugar en los salones del club de esa villa, al que han invitado muchos damas y caballeros de esta ciudad.

Con este nuevo atractivo, el pueblo va Moron, va á estar concurridisimo el Domingo.

En la Parroquia de la Piedad se organizó ya la comision filántropica, siendo nombrado Presidente el Sr. Anacleto Pintos, Vice el Sr. Guillermo silva, y tesorero el Sr. Lagos.

Se levantó una suscripcion que produjo como 5000 ps.

Anoche se reunió nuevamente la comision y estando presente el Sr, Vocal Pedro Decoud que no asistió á la primera reunion por indisposicion se suscribió por la suma de 5000 ps. y agregando que estaba dispuesto á no escusar sacrificio de dinero y personal.

Un bravo al distinguido caballero Decoud.

Han tenido entrada en los almacenes de la comisaria general de guerra y marina el dia 23 de abril los siguientes articulos:

100 camisas de lienzo, 100 calzoncillos de id.

Apesar de los asuntos que hoy distraen la atencion de la Municipalidad, le recomendamos á esta corporacion, que no pierda de vista á los cocheros, porque segun informes que tenemos, muchos de estos individuos, estau cometiendo escandalosos abusos, y cobrando el doble de lo que deben, por las horas que son ocupados sus carruajes.

Se halla del pronto regreso á esta ciudad, del Señor Ministro de la guerra que como se sabe, hace algun tiempo que se halla en el Rosario

Empiezan á reflexionar mas de cuatro personas, que el viento pampero que ha venido hasta ayer, ha hecho mal á la poblacion, en lugar de producir el bien que se esperaba.

Efectivamente el viento pampero ha sepultado en las carpetas municipales todos los proyectos que para mejorar el estado higiénico de la poblacion, se trataban de realizar.

En este pais estamos acostumbrados á vivir con el dia, desgraciadamente.

En cuanto las veletas marcaron el viento pampero, la municipalidad creyó que la epidemia iba á desaparecer, y dijo, probablemente, pousti qué el viento pampero vá á llevar la epidemia á otra parte, dejemos los focos de basuras donde están, y otras muchas cosas que se están por hacer.

Desgraciadamente, es nuestra creencia, ya no se hará nada para mejorar el pesimo estado higiénico de Buenos Aires.

Las basuras, seguirán contaminando la atmosfera, seguirán los saladeros de barracas envenenando la poblacion, y los cadáveres de los infelices que mueran sobre la tierra quedarán insepultos.

Nos hemos equivocado al principio: en vez de decir vivimos con el dia, podemos asegurar que vamos muriendo con el dia.

La inersia es el verdadero cólera morbus que vá carcomiendo el corazon de este pais.

En varias calles del Sud de la ciudad, que se ha empezado á colocar la cañeria del gaz, se han dejado en algunas de estas las sanjas abiertas, y esto ha dado lugar á que algunos se rompan el alma.

Creemos que la autoridad debia de poner remedio sobre esto, para evitar algun disgusto.

Ayer venia en el tren del Oeste un policiano que tenia un letrero en la gorra, que decia:—Soy de la municipalidad.

Como el paisano tenia una cara tan taimada, no nos animamos á preguntarle de cual municipalidad era.

Tenemos el encargo del Gefe de la oficina de pagos, de avisar á la señora Da. Segunda Moreno de Palma, y D. Lisandro Andrade de Lomes, que pueden pasar por dicha oficina para recibir sus haberes que ha tiempo las tiene en depósito.

Siendo con este tres avisos que hemos dado de la misma naturaleza, recomendamos á las damas ó las personas que conozcan dichas señoras, les rindan el servicio de avisarlas.

Damos el siguiente aviso Municipal que lo hemos visto fijado en los parajes públicos de San José de Flores.

Dice así:

AVISO MUNICIPAL.

Se recuerda a los vecinos que no se pueda poner cadáver fuera de tierra ni en bóveda, sino está herméticamente cerrada en plomo.

Gervasio Castro.
Presidente.
Francisco N. Plot.
Secretario.

Oficiales que se han presentado á la Inspeccion General de Armas.

Dia 24—El Subteniente del Batallon 12 de Linea D. Severo Gomez Diaz con licencia por un mes.

Dia 24—El Distinguido D. Saturnino Córdova de la Frontera Costa Sud y el que se le ha mandado incorporar al Regimiento 5.° de Caballeria de Linea.

El Capitan del 4.° Batallon de la 1ª Division Buenos Aires D. Benjamin Faringhan con licencia por 20 dias.

El Teniente 1.° del 4.° Batallon de la 1.ª Division Buenos Aires D. Claudio Espindola con licencia por 20 dias.

Han marchado el dia 24—El Teniente 2.° D. Norberto Quiroga para la Frontera Sud.

El Distinguido D. Saturnino Córdova para el Ejército del Interior.

Se habla de una nota enérgica que ha pasado el Gobierno Nacional al Gobierno de Córdoba,interpelandole por haber detenido á pretesto del cólera, las mensagerias en su marcha, y muchos gefes que se dirigian al ejército del interior.

Este absurdo arbitrario, se podria disculpar con otro Gobierno, que no fuera el de Córdoba pero, la detencion que hace este Gobierno, de los gefes que sé ván á incorporar al ejército del Interior con comunicaciones de importancia, dan mucho que sospechar y hace sismas á las gentes:

Un gobierno de conspiradores que está interceptando la comunicacion del ejército del interior é inpidiendo que se incorporen á él, gefes de la mayor importancia hace, habrir los ojos ciertamente, de los mas inocentes.

El Gobierno Nacional, debe tener presente esta circunstancia.

A nuestro modo de ver, aquellos conspiradores se valen del pretesto del poder, para cohartar la comunicacion del ejército del Interior.

"Las Noticias," que tienen olfato largo merman asi en este asunto.

Con gran cuidado por las polleras paseaban anoche todas las Señoras de Buenos Aires.

Efectivamente este cuidado no dejaba de tener fundamento, porque á cada cuatro varas, habia una tremenda fogata, que las ponia muy en sosobra.

Todas las calles estaban animadas por los *San Juanes* que habian hecho los vecinos, tanto para alegrar el barrio, como para reducir á pabeza al cólera morbus.

En la calle de Rivadavia habia tal fogata, que era creido por muchos que produciria un grande incendio.

Como ya lo hemos dicho estamos decididamente por los *San Juanes*, porque ademas de purificar la atmosfera, alegran grandemente á la poblacion.

Han llamado mucho la atencion las siguientes lineas, que se regisrtan en una correspondencia de Corrientes, publicada ayer en un diario de la tarde, el cual se ha dicho entre paréntesis reproduce muchas noticias sin citar el nombre de nuestro diario.

Dicen así esas linsas:

«Está todo el pueblo alarmado: se corria la voz de un ataque á los hospitales y arsenales de los brasileros en esta ciudad por fuerzas correntinas, al mando del general Cáseres á instigacion del general Urquiza. A consecuencia de todo esto los brasileros han hecho bajar del ejército como dos mil hombres de desembarque y cuatro cañoneras que se hallan fondeadas en frente de los hospitales de la bateria y del saladero, teniendo colocadas piezas de artilleria y piquetes armados, y caminando por la ciudad armados, y se piensa que hoy tal vez han de llegar otras fuerzas brasileras.»

El Gobierno Nacional ha impartido las órdenes necesarias, á fin de que se restablezca la linea de postas, destruida por los montoneros en las provincias; comisionando para esto al Inspector de Postas del Oeste, D. Irineo Vega.

Recomendamos a los periodistas un noticiero que hay en el Banco de la Provincia este moso sabe lo que pasa de dia y de noche.

El que lo necesite puede aprovechar sus servicios, es decir pagándole por su justo precio.

Dice el portero del Banco, que los ingleses prensistas y maquinistas tienen Corona, por que estos, entran y salen á la hora que les dá la gana.

Hemos visto que la autoridad aun no ha hecho nada respecto al perro de que dimos cuenta anteriormente que esta en la calle de Europa entre Lima y Salta.

Su dueño lo tiene siempre atado en la puerta de calle para que asuste al que pasa.

Es necesario que se le ordene al encargado de la via del Sud, entre el mercado Constitucion y la Estacion Central que abra los albañales que estan tapados, en la esquina de Estados Unidos, por que cuando llueve quedan detenidas las aguas en esa esquina.

Con motivo de la peste que ha reinado en Buenos Aires, han salido á luz un ciento de charlatanes curanderos.

Uno de estos curanderos le ha dado á un amigo nuestro como anticolerico, el que lleve colgada á la raiz de las carnes cuantas pesetas de cobre pueda sostener, asi es que este amigo le ha puesto á su señora hijos sirvientes perros y gatos de su casa, un ciento de colgajos de pesetas de cobre anticolericas no digamos nada de él, pues ayer le contó un amigo como 40 colgaduras. tenia cuatro en cada pantorrilla, 4 en cada muzlo, 4 en cada tobillo, y el resto en la caja del cuerpo solo le ha faltado ponerse una en la nariz, y dos en las orejas; asi es que este amigo cuando entra á la oficina del Banco se hace notable por el ruido que meten los cobres que lleva colgados.

Una escelente viruta le da el Gobierno de la Provincia al Juez de Paz de San Fernando por haber este avisado á última hora que en esa localidad se necesitaba un médico.

Puede ser que algunos otros Jueces de Paz hagan lo mismo que el de San Fernando y tal vez, despues que haya páaado la epidemia.

En la calle de San Martin entre Paraguay y Charcas, hay un caballero que posee dos chancsos atados de pies y manos, y dice, que aun que el comisario le quiera imponer una multa no le tiene miedo, por que la Municipalidad manda que no se tengan chanchos en pié y para eso el los tiene dia y noche maniados.

Ayer fué una señorita de la calle de Corrientes, á casa de un retratista en que está el retrato del Capitan Mansilla, y le preguntó que por cuanto le hacian la reproduccion del retrato de dicho Capitan.

El retratista le contestó, que sin el permiso de este señor, no lo hacia por ningun dinero.

A tal contestacion, la niña salió algo enferma de casa del retratista, sin poder conseguir lo que deseaba.

Esta niña, nos dicen, que antes estuvo muy enamorada del Capitan Mansilla, y que hoy que lo ha visto de vuelta del ejército, lo está doble.

Creemos que no le queda otro remedio á dicha señorita, que robarse el original que tiene el retratista.

El desembarque se efectuó esta mañana,de los enfermos de Tuyuti que llegaron en el vapor Eibertad, dió motivo á que un cochero se negara en la capitania del puerto, con palabras insolentes á llevar á cuatro de estos infelices hasta el cuartel del retiro, cuyo motivo dió causa á que fuera arrestado en el cuerpo de Guardia.

Ayer fué un sereno á la oficina de renovacion del Banco de la Provincia, á cambiar un billete que se habia encontrado la noche anterior, y como tomase olor á remedios de Botica le preguntó á otro que estaba á su lado, que si en aquella reja se vendian tambien remedius cuntra el cólera.

No pudiendo sufrir la risa el caballero á quien le hizo la pregunta, le dijo, no vé vd. que son los terrones de alcanfor que tienen colgados en las oficinas para que no le entre la peste.

Con tal contestacion el hijo de Pelayo quedó conforme y se marchó con su pape nuevo que le dieron por el inutil que traial

Sabemos por algunas personas que están con sus familias en Flores, que algunos dias se ha estado vendiendo carne cansada en ese pueblo.

La municipalidad debe vigilar sobre esto de una manera escrupulosa, pues nada agradable seria el tener que referir algun hecho, ocasionado por la mala carne.

Es tanta la gente que está agrupada en las casas de Flores, que ayer hemos visto que los colchones los ponian en los postes de la calle para que se secasen.

Algunas familias creen que con ir al campo y meterse 10 en cada cuarto es bueno, pero esto puede ser muy fatal, como lo hemos dicho antes.

Montevideo, hoy 25 de Abril de 1867.

(10½ de la mañana.)

Se han seguido los casos de cólera aunque aisladamente.

Se ha dado un decreto prohibiendo en la capital la venta de frutas, de coles, pepinos, tomates y los ajices.

La Junta de Salubridad ha dado disposiciones hijiénicas para destruir los focos de infeccion que hay en Montevideo.

Los huecos sespechosos han mandados que sean cerrados.

Es cuanto hay de nuevo por hoy.

Rectificacion.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Por un error involuntario (sin duda) han aparecido en «El Nacional» de antes de ayer, dos articulos firmados por el Dr. D. Juan Carlos Gomez, sin decir al pié el periódico de que han sido transcritos.

Lo han sido de «El Inválido Argentino.»

El Nacional.

El Huron.

Hemos recibido el primer número del periódico de este nombre que ha empezado á publicarse en la villa de Mercedes, del Estado Oriental.

Por nuestra parte le devolvemos el saludo que hace á la prensa en general de ambas orillas del Plata.

Puerto de Montevideo.

Segun el decreto que insertamos á continuacion, quedaba cerrado, para nosotros el puerto de Montevideo.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, 22 de abril de 1867.

DECRETO.

El Gobierno,en vista del desgraciado desarrollo que ha tomado la enfermedad del cólera morbus en la ciudad de Buenos Aires y en diversos pueblos de la costa del Paraná, y en el primordial deber que tiene de vijilar por la salud publica, acuerda y decreta:

Art. 1° Queda cerrada toda comunicacion entre la ciudad de Montevideo y sus pueblos de las orillas del Rio de la Plata y Uruguay, asi como de sus costas intermedias con la ciudad de Buenos Aires y las ciudades y costas todas del Rio Paraná.

Art. 2.° Comuniquese á la Capitania del Puerto de la capital, para que lo transmita á todos los puertos del litoral y al ministerio de Gobierno para que lo haga igualmente á las autoridades civiles.

FLORES.
L. BATLLE.

Vapores

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional «Proveedor», sale el domingo á las diez de la mañana.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 112.

Banco Argentino.

El dia designado para la apertura de este establecimiento, es el primero del mes entrante.

Siendo el Sr. Marcó del Pont el gerente.

Memorias.

Con la aproximacion de la época en que debe abrirse el Congreso; se estan ya imprimiendo las *memorias*, que deben presentar á él cada uno de los ministerios.

Compañia dramatica.

Se nos dice que la compañia que trabajaba en el Argentino se ha trasladado á Chivilcoy, con el objeto de dar algunas funciones en aquel pueblo.

Ciertamente no les quedaba otro recurso, pues que la mayor parte del público que acostumbraba asistir al teatro, se encuentra hoy en la campaña.

Asi que no hay mas que seguirle donde quiera que vaya.

Navegacion del Salado.

Ayer como estaba dispuesto, deben de haber partido los dos vaporcitos, que el finado Sr. Rams, tenia ya preparados para emprender de nuevo la navegacion del Rio Salado, y que ahora van á cargo del Sr. D. Estevan Señorans, aquien el Gobierno á permitido continuar en la esploracion con las condiciones en que estaba basado el co... to con el Sr. Rams.

Hicemos votos por que el Sr. Se... obtenga la realizacion de tan im... proyecto.

Loteria de los Invalidos.

Ayer se pagaron al Sr. Guimaraes cuatro 5.° del billete, que le tocó el premio mayor.

De suerte que los *treinta y dos* millones, han quedado en Entre-Rios, pues el Sr. recide en la Concepcion del Uruguay.

Ensenada.

El Juez de Paz de este Partido ha remitido al Gobierno, el acta original de la ... que ha tenido lugar el 21 del corriente para la eleccion de tres municipales y un ... te para que integre esa Municipalidad ... se lo ordenó con fecha 20 de Marzo ... año; resultando electos para Municipales D. Pedro Vital. Dn. Juan B. Caste... y D. Antonio Huestas, y para Suplente D. ... Reyes.

Los carruajes.

Seria bueno que la Municipalidad ordenara, que las personas atacadas de la epidemia, qué se conducen á los lazaretos, llevaran en los carrujes deplaza, que están en el servicio del público, pnes por ser contajosa que se a la emfermedad, no dejaria de haber un peligro

Es pues necesario que se provea á los retos de coches, en que deben conducir los enfermos.

Electrómetro.

Por falta de este istrumento de f... el Sr. Mouita no ha podido realizar el ... sobre la admofera, que le habia sido recomendado por el Ministro del Interior.

Lamentamos la falta de ese instrumento que priva hacer observaciones tan út... las actuales circunstancias.

Salto Oriental.

Por el "Eco de los Libres" de última fecha, vemos que eran infundados los rumores acerca de que se hubiese introducido en aquella localidad el cólera.

Lo celebramos.

No obstante, las autoridades locales toman las medidas preventivas del caso.

Navegacion á Vapor.

Habia tenido buena aceptacion la nueva empresa sobre una linea á vapor en los rios Mojú Acara y Guamá.

«El capital de la nueva compañia ... 100,000 patacones (ó sean 200 contos) 2,000 acciones de 100 mil reis.

«El empresario de las nuevas lineas ... viales de navegacion á vapor es el dis... do paraénse el Sr. Juan Augusto Corr...

Estado sanitario.

(REVISTA MÉDICO-QUIRURJICA)

Doloroso nos es anunciar que el cólera morbus, que invadió esta ciudad en la decena anterior, ha continuado estendiéndose por todos los barrios y haciendo cada vez mas sensibles sus estragos.—No nos es posible aun hacer saber con exactitud el número de defunciones diarias, pero baste decir que algunos dias, los carros funebres no han podido conducir todos los cadáveres ... ricos al cementerio, y ha sido necesario servirse por fuerza de otros rodados.

Observamos que el cólera ataca casi esclusivamente a las personas de régimen alimenticio desordenado, y que no respetan las instrucciones que dimos al pueblo para precaver la enfermedad. Los melones, ... dias, algunas verduras, el esceso de ... las cenas, son las causas mas inmediatas que han provocado el desarrollo de la enfermedad en la gran mayoria de los casos que hemos tratado.

De los cólericos tratados en los hospitales cuyo número ascenderá hasta ahora ... han curado cerca de 2/5.

Aunque en corto número hemos observado tambien el cólera en niños hasta de ... en estos predominan los calambres ... mitos y diarreas son escasos; la muerte sobreviene en 4 ó 6 horas.

En estos momentos el número de coléricos disminuye.

Se presentan tambien muchos casos de colerina en niños y adultos.—La diarrea es frecuente y sino se atiende con prontitud no tarda en manifestarse el cólera.

Se observan con generalidad ... de las funciones digestivas, en personas moratas, y por último, casos de ... angina y erispela en adultos.

La atmósfera ha continuado en las mismas condiciones de la quincena anterior, reinando los mismos vientos; sin embargo hace tres dias que el Cielo está mas ... do y sopla el *Pampero* algo fresco.

CRONICA LOCAL

Segun dice La Crónica de Nueva-York—En aquella ciudad hay actualmente 21,493 mujeres casadas ó viudas que ... tienen bijos; 28,753 que solo tienen ... 27,915 que tienen dos; 23,469 que ... con tres; 17,841 con cuatro; 15,55... con ... co; 8,777 con seis; 5,578 con siete; ... con ocho; 2,464 con nueve; 1656 con ... 886 con once; 617 con doce, 353 con ... 212 con catorce, 101 con quince, 49 ... diez y seis; 20 con diez y siete, 9 con ... y ocho; 10 con diez y nueve, seis con ... 1 con veinti uno; 3 con veintidos 3 con ... titres 1 con veinte y cuatro, 1 con ... cinco. Total, 474,164 habitantes aña... la poblacion del globo por solo las ... de la ciudad de Nueva-York. ¡Y luego ... que se acaba el mundo.

LOS SALONES en que los chinos se ... á fumar ópio están rodeados de banco... camapés de madera con respaldo ha... entremos para recostar la cabeza. ... al fumador hay un cuarto para el jue... azar porque se sabe que estos dos vi... los predominantes entre los hombres ... raza mongola.

La pipa es de carrizo de una pulg... diametro, y el orificio para colocar ... no es mucho mayor que la cabeza de ... filer. Preparan la droga esa con una ... de incienso, y una pequeñisima por... suficiente para cargar la pipa, de la cu... ó dos bocanadas es lo mas que se pu... sorber de una vez. El humo sutil y ... nado va derecho á los pulmones. Pa... vicio una pipa ó dos surten todo su ... pero para el fumador consumado la ... cion de veneno por horas seguidas no ... sa impresion visible.

Al estremo de cada camapé hay una ... parita, pues que es preciso encender ... momento la pipa mientras se fuma; y ... llenarla y encenderla, que no es poca ... ni fácil; no faltan nunca criados en los ... maderos que desempeñan este oficio.

A los pocos dias que se empieza á fu... ya se advierten los efertos en el rostro ... novicio:se pone pálido estragado,tembl... y al cabo de algunas semanas, el hombre ... busto saludable, rozagante, se trueca en ... co menos que un esqueleto y un idio... las horas destinadas para este vicio, que ... de las nueve de la noche en adelante ... pueden verse estos miserables fum... en todos los estados de aniquilamiento. Unos entran en el salon como frenéticos ... ra satisfacer el vivo apetito de fumar de ... se privaron durante el dia; otros rien y ... blan como loros bajo la influencia del ... mientras los camapés en torno están ... de diferentes ocupantes, quienes yacen ... guidan ente con la sonrisa idiota que ... ban que ya han pasado de los cuidados ... nales, y se hallan en aquella linea ... principia el reinado de la muerte.

La última escena de esta tragedia, se ... presenta por lo general en un cuartito al ... fondo de un salon de fumar especie de ... *gue*, á donde se trasladan los que han ... el salto Mortal ó alcanzado aquel estado ... beatitud suprema del que no se vu... nunca.

Solicitada—Ordep nos pide la pu... cacion de lo siguiente á lo cual acced... con gusto:

Caro Pinchuleta:

Como tu sabes, en la crónica de la ... cion» de antes de ayer, apareció un art... firmado por Narsa, y cuyo titulo era "... En él se me ataca abiertamente y se me ... ta nada menos que de "infamador de ... ras ajenas.» Si yo permaneciera sin ... testar, quiza muchos creerian ciertas las ... labras de la infame y pervertida Narsa ... consiguiente, me veo obligado á dedic... algunas palabras.

NARSA.

I.

Era Narsa en un tiempo una criatura ... gelical. Tuve ocasion de conocerla, y ... él se agarra de un clavo al viento ... sus deseos quiere saciar; con un tono ... punjido y conmovedor le hice una de... cion de amor.

II.

La niña me hizo creer que no eran infundadas nuestras esperanzas correspondiéndome de la misma manera, de decir, jurando y perjurando, como todas las mujeres hacen, que me amaba y que era mia en cuerpo y alma. Viendo yo que tan facilmente habia conseguido mi intento en el primer paso, coloqueme en la situacion de D. Alonso en la "Conjuracion de Méjico» y quise adelantar un poco mas en mi florido camino. Y por no necesidad de caballo, volanta ni nada, propuseme á la empresa cerrando los ojos y dando un salto mortal.

III.

Pasaron nueve meses de la escena referida y Narsa fué madre de una niña. ¿Qué culpa tenia yo? Ninguna. Una mujer voluptuosa se le puso en la cabeza amarme, y sin nada para probarlo, se dejó seducir. Esta, vuelvo á repetir no es culpa mia, y concluyo.

Ordep.

A ella.

¡DESPIERTA!.

Despierta, ¿por que duermes angel mio?
Ven conmigo á las márgenes del rio,
Acaso allá respirarás mejor,
Sin que su espejo retratarnos quiere
Porque la luna pálida te hiere:
Quitémosle á la luna su esplendor.

Despierta, ven, y como siempre amante,
Estrechame la mano cada instante
Y sentiré el dolor de tu dolor,
Deja al mundo bárbaro que ria....
Sus seres se arten á porfia
Su premio primero, es deshonor.

....

Los bufetes que muestra, son mentira,
El amor que te ofrece todo es ira....
Esa es la descantada SOCIEDAD!
....de los vértigos horribles,
Que esplota la pobre humanidad!

....

Perdoname querida, si mi acento,
Llega audaz ó nubarron ervento,
...tu casto sueño á disipar....
Si tengo celos que nocturna brisa
Pase ante que yo, y vaya á prisa
Quiera tus encantos reaelar,

Guarda mi amor: el tuyo me sonrie:
Que ninguno de los desdesvie
De donde nuestra estrella les marcó,
Y que si el tuyo se remonta al cielo
El mio sigue comparable suelo,
El que el alma purenil sonó.

Despierta: como ayer venga tu mano,
Y vez toca el corazon que sano
Por las manos tuyas palpitó...
Despierta como ayer: quiero tu seno
Palpitando de amor, de amor lleno
Junto á mi pecho palpitante ardió.

Buenos Aires, Abril 5 de 1866.

J. O'Rork.

Rara coincidencia—Conocemos un individuo, para quien es verdaderamente fatal el dia 20 de Abril.

Ayer nos relataba lo siguiente:

El 20 de Abril de 1818, perdi un tio paterno.
El 20 de Abril de 1821 un abuelo paterno.
El 20 de Abril de 1827, un hermano.
El 20 de Abril de 1831, mi madre.
El 20 de Adril de 1839, mi padre.
El 20 de Abril de 1857 me ataéo con vehemencia la fiebre amarilla.
El 20 de Abril de 1860, me sucedió la mas grande de las calamidades.......¡me casé!

Es una rara coincidencia.

Mujer productora—Ha fallecido en el Grande del Norte una señera de 82 años dejando 15 hijos, 119 uietos y 61 biznietos. Se llamaba Ana Rita de Acebedo y era viuda del teniente coronel Vicente Ferreira Nobre. Si fuese que el Gobierno del Brasil, la hubiera mandado á poblar alguna Isla.

CRÓNICA DE POLICIA

Dos dementes—Antenoche fueron recogidos por los serenos y remitidos al Departamento dos individuos dementes que habian abandonado sus casas y andaban vagando en la ciudad.

Ayer los reclamaron sus familias para ser trasladado al hospicio de San Buena Ventura.

A trompadas.—Fueron aprendidos antes de ayer á la tarde dos prójimos estrangeros que pelea á trompadas.

Felizmente los dos salieron ilesos de la contienda.

A la cárcel—Pasó ayer un individuo ...ero acusado de varios hurtos, segun informacion levantada por el Comisario de la 1ª y de la que resultan provados.

Ebriedad y escandalo—Por esta causa fué constituido en arresto antes de ayer a la noche un individuo argentino, de 37 años de edad, y de estado viudo.

Calma—Los hechos que dejamos sentados son los únicos ocurridos en las reparticiones policiales desde antes de ayer á la tarde hasta ayer á igual hora.

Como se vé, ha reinado la calma en esas horas.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 25 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos		Ftes. 373,000	
precio	54		p.%
....	54 1/8		id
27 de Abril	54	53 7/8	id
plazos	54 1/4	55	id
al contado	54		id

Bolsa de Comercio

Fondos públicos nacionales continuan firmes á precios cotizados.

Vendieron:

al contado		de 54 1/4 á 54		p.%
para el 26 de Abril		54 1/8		id
id 27	id	54	53 7/8	id
id 29	id	54 1/8		id
id 30	id	54 1/8	53 7/8	id
id 31	de Mayo	54 3/4	54 5/8	id
id 4	id	54 1/4		id
id 10	id	54 1/4		id
id 25	id	54 1/2		id
id 15	de Junio	55		id

VENCIMIENTOS

Fondos públicos nacionales ps. ftes. 98,000.

Vendieron 40 acciones del gas á 55 p% de pre-

FRUTOS.

Cueros vacunos matadero	120		pda.
id id campo	107		id
id id id	110		id
Doc. cs. lanares de la estacion	30	35	doc.
id id id	36		id
Arrobas lana borrega	50		id
id id id	49		id
id id id	48		id

GRANOS.

Fanegas trigo bueno	Ps.	260	fga.
id id id		255	id
id id regular		215	id
id maiz en espiga		105 107	id

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL ...... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Por depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— á 90 dias de plazo...... 4 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE en metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será CONVENCIONAL y dependerá del plazo y circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y perdidas en la conduccion de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones del comercio del Banco arriba menciona ... se pagarán á ... diez dias de fecha, por depósito á la órden de los interesados y subdividido en cantidades segun mas convenga para el di... se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros. 5 %

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.................. 5 %
Se cobra.................. 10 %

DE PÓSITOS

Metáligo y moneda corriente..convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

Buenos Airas Marzo 14 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares		5 p% al año en m/c
Id	id	5 « « met.
A las cuentas corrientes		2 « « «
Id	id	2 « « m/c

COBRA

Al descuento en m/c	7 p% al año
Id en metálico	7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.......... 7 —
— á seis meses.......... 8 —
— á un año.......... 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

SE HA TRASLADADO

135—SUIPACHA—135

Desde el 1.º de Abril se hábre las clases de esc'n Inglés, Portuges y Matemáticas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—25.

Bonemason y ca., 150 bordalezas vino tinto.
Vagel David, 10 pipas caña blanca.
L. Aguese, 17,½ id y 7/4 vino tinto español.
Sentagne y Ca., 16 bordalezas vino burdeos.
Lloreda 24 cjs 4/2 y 4/4 id vino español, 33/4 del Oriente, 50/4 id seco, 17/8 id id 34 garrafones aguardiente anisado.
Basarte y ca., 16 pipas 3/2 y 3/4 vino tinto español.
Casaretto y hnos., 15 bocois aguardiente, caña habana.
Livingstan, 25 cjs whioke y 40 barriles coñac 25 cjs id comun.
Ardouin y ca., 410 bordalezas vino tinto burds.
Graffigue hnos., 12 cjs id de Gánova.
Getting, 110 id coñac.
Llavallol é hijos, 50/2 cjs vino tinto español.
Cocqueteaux y ca.. 8 barriles vino francés, 150 cjs id buodeos.
Bidart y Maupas, 75 barricas cerveza inglesa blanca, Tennent 109/4 vino seco.
Arning Hut, 400 damajuanas anis, 500 frasqueras ginebra fina.
Pezzi, 75 1/4 vino seco, 75 1/1 pipas de Cette 75 balas papel estrasa grañde, 25 id id mediano 25 id chico.
A. Rodriguez, 3 barriles aguardiente, 10 id vinagre blanco de Lisboa
Voats y ca. 25 barriles manteca,
Zimmermann Fair y ca. 16 cajones ostras, 10 id choclos, 10 id tomates, 3 id alverjas 6 id duraznos.
Fels Seiffer, 12 bocois quesos gruyere.
Mallman, 47 bultos té en cajas.
Basarte y ca. 350 cajones pasas de uva.
Tiscornia, 14 tambores queso gruyere.
Trelles Garcia, 88 barricas azucar blanca pernanbuco y 43 1/2 id id 29 barricas azucar quebrada.
Carbone Lesperon, 200 balas arroz glacé 50 cajones vermuth, 5 cajones conservas alimenticias.
Ossee, 18 barricas azucar terciada, 51 barricas azucar id.
Desciosa, 9 latas hongos secos de Génova 5 barricas castañas pelañas.
Gagliardo, 50 cajones aceite tiviero, 30 id pasas de higo.
Viale hs. 500 id fideos.
Ochoa, 257 tercios yerba parnaguá.
Logegaray y Necol, 200 barricas azucar refinada.
Cibils, 36 cjs azucar de la habana terciada.
Florencio Panelo, 100 barrica id refinada.
Antonio Lopez 87 de garbanzo 500 cjs. pasas de uva.
Ferreyra Braga 10 barrs. dulce guayaba, 8 cjs. id de

Artículos varios.

L. Bª Halle y ca. 54 hornos para herreros.
Bounemason y ca. 5000 baldozas del Havre 22 cuñetes grampas,
Gilmmur 50 atados alanhre de fierro.
Mantel Pieiffer 3 cajones ba anzas y su platos 2 id palmatoria 1 id machete de cocina 10 plancha á vapor 1 despaiv aderas.
S. B. Halle y ca. 3 cjs. planchas 4 1/1 cadena para cuartas 2 id para loua. 14 id argollas pare lozo y bozal 2318 pies de tabla de pulgada
Podestá 24 cajones tabla marmol.
Matti y ca. 3 tonelada de carbon.
G. Muller 3 cajones barnis.
Deilleman ca. 30 cajones ferreteria surtida.
Notte Bomer 12 id chimenea de marmol y palangana id.
Drísdale 1 cjs yuguillos para id carro y 3 caña
Lecica y Malbran 18 id fosforos de cera.
Bates Ssockes 1 id encages de algodon.
Brandes, y ca. 2 cajones seda para máquinas, 1 id trompos, pistolas, cebas para dichas y juguetes de goma.
Dupuy y ca. 1 id cintas de terciopelo, pañuelos, cuellos y mangos, camisas para señora, corses y guantes.
Iturriaga hermanos. 2 cajones rapé frances 4 id seda jovante.
Luders y ca. 12 agua de colonia.
J. M. Estrada, 3 bocois arañas para gas 4 id con piesas de aumento y supletorias.
Duarte y Gerbe, 5 cajones miriñaques.
Lohman y ca. 1 id sedas para bordar, agujas de crochet, cordon y trencilla surtida, fleco de lana y otros articules para bordados.
Challe Perez, 1 cajon cintas de terciopelo, corbatas y tapados para señoras collares falsos cinturones, ligas, perfumeria, cepillos evillas y aritos falsos.
Ca a al y ca. 1 id libros impresos, 1 id para dibujo y otros articulos para dibujos.
Boie hns. 12 cajones fósforos de palo 4 id tubos para lámparas.
Lucien hijos, 1 id láminas de soldados, libros impresos y otros articulos.
Isac y ca. 3 id sintas de lana para ruedo, 2 cajones sinturones para señora
Bonñier y Ca. 5 cjs calzado para hombre Sras. y niños. 1 cjn tapados y batas de paño para dichas, cintas de hilera: 2 cjs camisas de lana y pantalones de paño. 22 cjs paltost y chalecos de paño, 1 cjn cortes de id para yantalon. cortes de paño, 2 cjs cinturones para señoras.
Fusoni hnos. 1 id capas de goma y varios articulos de id, nitrato de plata, cloruro de oro y una maquinita electrica para uso de esquelas.
Durte y Gerbe 1 cjn camisas á la crimea, calsoncillos, gorras y ádoruos para señoras carreteles de hilo, agujas, alambre para modistas, alfileres y varias menudencias.
Nicholson Green 5 id varillas doradas para cuadros.
Sardoy 1 id candeleros plateados.
Davenport y ca 8 id percelana y 2 id portaviandas de id.
Pedarrieu, 1 id papel de esquelas.
Kolhtedl y ca, 4 cajones camtsas pechera de hilo 1 id calzoncillos de algodon, 1 id camisas á la crimea, 1 id camisas algodon para señoras 4 id confecciones para id y creaturas, s id calzones para dichas ajuares y tires bordadas.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 25.

Montevideo, vapor nacional "Rosa".
Rosario, bergantin prusiano "Marie".
Itapirú, lugre sueco "Catharina".
Laguna de los Padres, goleta prusiana "Hellene".

CABOTAGE—DIA 25.

Paraná, goleta "Flor del Rio" á V. L. Rosa, 700 fanegas cal, 2 vergas para buque.
Islas, queche "Virgen del Carmen" á Rughi, 30 arradas leña.
Islas, pailebot "Buen Dia" á Rughi, 40 carradas leña.
Rosario, goleta "Jóven Julia" á Rosa, á Ocampo 59 fardos lana, 1414 cueros vacunos secos.
Islas, pailebot "Agustin" á Nuñez y ca., 20 carradas carbon.
Baradero, balandra "Angelita" á Nuñez y ca., 600 arrobas papas, 25 fanegas maiz, 20 yuntas gallinas.
Baradero, pailebot "Juanita" á Nuñez y ca., á Juan Bancalari 2000 arrobas maiz.
La Paz, pailebot "San Ramon" á Nuñez y ca., 500 piezas de marco.
Laguna de los Padres, goleta prusiana "Hellene" á Bernal y ca., á B. Iturraspe 2057 cueros vacunos salados, 2443 id id id, 10 fardos id lanares, 7 cajones lenguas, 1 barrica cal, 8907 astas, 138 fardos lana, 924 cueras de tapa, 2649 arrobas y 10 libras lana.
Goya, goleta "Reinaldo" á Nuñez y ca., 1000 quesos, 500 picanillas, 450 cueros vacunos, 12,276 id id, 10 bultos cerda, 146 id lana.
Rosario, pailebot "Virgen del Rosario" á Rosa, 300 fanegas trigo, 250 gallinas.
Rosario, goleta "Flor de la Concordia" á Rosa, 130 chiguas lana, 4 id cueros cabra, 1711 suelas, 31 retobos quesos.
Santa Fé, goleta "Loreto" á Rosa, 300 fanegas carbon, 310 piezas madera, 24 cascos y 5 cajones manteca.
Islas, pailebot "Carlitos" á Altgelt, 220 arrobas papas.

SALIDAS Dia 25

Corrientes, vapor Ingles "Espigador".

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde
Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amauecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa--Cámara 600 ps. m/c. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaporres Nacionales.
PROVEEDOR
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
EL ORIENTAL
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
Todos estos vapores reciben carga pasajeros y encomiendas.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocúrrase á sus ajentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm .99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p% en plata 1/4 p% en papel 1/8 p%.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima De navegacion a vapor RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI
Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 28 Se pondrá otra vez en escena la gran batalla

Pazo de la Patria

Bombardeo y azalto á las baterias de Itapirú
Acabando con un gracioso sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la seccion Buenos Aires, Dr. D. José M. Guastavino se cita, llama y emplaza á Juan Bianchi para que en el término de nueve dias se presente en la Cárcel Pública á disposicion de este juzgado á responder á los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue, por hurto á José Maria Mena.

Buenos Aires Abril 24 1867.

Por mandato de S. Señoria.
Juan F. del Campo.

Edicto

Por disposicion de su Señoria el Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José M. Guastavino, se cita á D. Nicasio Arroyo, para que comparezca á este Juzgado, en el término de nueve dias, á prestar declaraciones en la causa que se sigue á Elias Zaavedra sobre conspiracion.

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.

Por mandato de S. Señoría.
Juan F. del Campo.

Escritorio central de coches de alquiler

83—SAN MARTIN—83

DE M. C. VICTORICA

Coches para visita &.
Carruages per hora desde las 5 y media de la mañana.
Coches fúnebres de primera y segunda clase.
Cajones de caoba y plomo y otras clases.
NOTA—Nos encargamos de todas las diligencias necesarias. p3 a26

Aprendiz confitero Se necesita uno en la confiteria de Loyola. Calle de la Defensa No. 441. a26 3p.

Secretaria del Banco de la Provincia

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.

El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto autorizar á sus Sucursales para que á imitacion del Banco, reciban en cuenta corriente depositos disponibles al interes de 2p.%

E. Zamudio.
Secretario.

Está probodo Que es anticolico el vino añejo y café de Barcelonés Esmeralda núm. 76, porque hasta el presente ninguno de los muchos que lo consumen trasperimentado nada. a26 3p.

Dependiente

Senecesita uno de 13 á 14 años de edad para tienda, con buenos informes en la calle de la Defensa núm. 258. a26 2p.

Muchacho Se necesita uno, como de 12 á 15 años para el servicio interior de una familia, se preferirá de color en la calle de Lima núm. 45. a26 3p.

Aviso Judicial

En la causa seguida entre Don Manuel Garcia y Da. Maria Alxcionazon de Donavan, sobre la entrega de unas ovejas y otro reclamos sujeto su fallo á Jueces advitros, el tercero en discordia ha Sentenciado lo siguiente «Fundado en los datos «precedentes, fallo y declaro que Da. Maria de «Donovan debe entregar á Don Manuel Garcia «quinientos ovejas al costo que le corresponden «por su tercera parte en este negocio, asi como «tambien rendirle cuenta del producto de lana «y cueros en la parte que no lo haya verificado, «para abonarle igualmente su tercera parte y «vuelva al Sr. Juez de Paz de San José de Flores «á los efectos consiguientes—Antonio Terrero. San José de Flores Abril 2 de 1867. Cúmplace lo que dispone el juez advitro D. Antonio Terrero, haciendolo saber á las partes. Lo provée y mande yo al juez de Paz Gervacio Castro. En la misma fecha se notificó á D. Manuel García y dijo estar conforme con el fallo del juez advitro. Yo firme ante mi y testigos, Manuel Garcia testigo, Francisco N. Flot testigo, Daniel Rodriguez, Antonio Gervacio Castro, San José de Flores Abri. 23 de 1867. No encontrándose en su casa Da. Maria A. de Donava para hacerle saber la sentencia del Juez tercero Sr. Terrero, llámese por los diarios "La Tribuna" y la "Nacion Argentina" por quince dias de la fecha, que caso de no comr parecer dentro del término señalado, se dará pos notificada y dispondrá se haga la entrega de las ovejas á D. Manuel Garcia y demas de que habla la referida sentencia y yendolé á la Sra de Donon van el perjuicio que haya lugar por efecto.

Gervacio Castro.
p15 a26 Juez de Paz.

Cortador de ropa Se precisa, darán razon en la calle Rivadavia N. 96. p3 a26

Se necesita Comprar una prensa para sebo en la calle de la Piedad N. 166, en la mañana de 8 á 11 y en la tarde de 3½ á 6. p3 a26

Portero y mucama Se necesitan para un establecimiento público aptos y con buenas recomendaciones, ocurran calle Florida 228, de 5 á 7 de la tarde. p3 a26

Para Génova directamente

Saldrá para ese destino en todo el mes de Mayo el hermoso paquete á vela Italiano «Llelia» admite pasageros para las cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á Su Capitan Giovani Salaris, calle de Reconquista núm. 89, ó á sus consignatarios calle de la Salta núm. 31. a26 15.p

Se alquila En las Lomas de Samora, cuatro piezas grandes, de material, para tratar calle de Salta núm. 171. p3-a26

Libreria Nueva-

39 Calle de San Martin.
(Al lado del Banco de la Provincia).

En esta Libreria se encuentra un surtido general de libros españoles, franceses y alemanes. Obras de lujo y economicas: un surtido completo de libros primarios' articulos de escritorio, entre los cuales se halla un variado surtido de Tinteros desde el infimo precio de 5 pesos m/c. hasta los de mas lujo, etc. etc.

39 San Martin 39.

Ama de leche Se precisa una en la calle de la Esmeralda núm. 262. p3 a25

Vacuna.

Se administra gratis todos los lúnes de 12 á 2 de la tarde, en la casa ausiliar, calle de Méjico Nº 331. P

Panaderia Se necesita un repartido que sea baqueano de repartir inútil que se presente si no dá buenos informes de su conducta., calle del Perú 303. p3 a25

DESINFECTANTE DEL PROFESOR CALVERT

LIQUIDO Y POLVO

El mas barato y mas recomendado

La atmosfera de cada casa y habitacion en este ciudad y de todo buque en el Puerto de Buenos Aires debe de ser saturado con los vapores de este desinfectante.

Se ha usado con briilante resultado en Hospitales, en sanatorios de fiebres, en buques y en los agrupados barrios del pobrerio durante epocas de Cólera, Fiebres Putridas, Viruelas etc.

El Dr. Cristóbal Jahuson (destinquido Facultativo) en Setiembre de 1865, esc ibe así:

«El Hidrato de Fenila (La base de desinfectante) es para el alquitran lo que la quinina y la morfina son para la corteza de quina y el ópio. de modo que cualquier cosa que el alquitran puede hacer en curar ó privar una enfermedad, el Hidrato de Fenila se puede considerar efectuara con mayor eficacia. El alquitran es conocido como uno de los mas antiguos remedios y sus poderes de sinfectantes se manifiestan despues del trancurso de Siglos en las «momias» hegipcias....

El Hydrato de Fenila es un poderoso, desinfectante mucho mas inofensivo que el cloro y no trepido en recomendar su uso para destruri los desagradables olores de todas clases, é impedir ó retardar la infeccion.

El olor no ha de ser agradable, como ciértos aromaticos, pero mientras estos aromaticos tan solamente disfrazan los olores este desinfectant. destruye su mala influencia.

El líquido en
Botellas de 5, á 8 pesos.
El Polvo en
Paquetes de 5, 10, 16 pesos.
Se halla en venta
En la Farmacia de Craunwell
30—Calle de Rivadavia—30
a25 3p.

Cortadores y costureras—Para ropa de tropa, se precisan en la calle de la Florida núm. 151. a25.3p

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las escrofulas (*humores frios*), la chlorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*perdidas blancas*), la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.
AU PETIT St. THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. NOVEDADES Cerca del Palacio de la Esposicion.
Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS
CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.
EXIGIR LA FIRMA ARNAUD — DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1º PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura repidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS. *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garaicocchea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

Y PASTILLAS TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO
Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.
Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el Profesor PÉTREQUIN de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han mostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar un modo rápido y seguro las Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.
Bajo su influencia, las Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, quecas procedentes de malas digestiones, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.
Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.
Depósito general en la Botica de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade en *Buenos-Aires*, botica Demarchi Hermanos; Toledo y Moine; *Montevideo*, Lascazes; Guillemette.

80—Cangallo—80

Por mayor y menor.

Se acaba de sacar por el último paquete venido del Havre.

Un excelente y variado surtido de ropa hecha para hombre trajes completos de castor.

Levitones colchados en seda
Sobretodos de castor y de casimir
Capas de colores mezclas
Capas de paño azul fino
Jhackés de castor de colores, pantalones y chalecos.
Sacos de paños pilotos
Roberchambre de seda y de casimir
Roberchambre de casimir y tartan
Trajes completos de niños de 6 á 15 años
Camisas blancas de medio hilo
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela y de hilo
Medias cortas crudas
Pañuelos y corbatas seda
Cortes de casimir para pantalon
Paños finos y castor de color
Articulos de goma
Ponchos, paltos, polainas
Colchones, asientos y delanteros.
p3 a25

Casa central

El Viernes 26 de Abril a las 12 en punto se rematara una linda casa central situada calle Cangallo núm. 470 entre Uruguay y Paraua en calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata: edificada a la moderna con 8 1/2 varas de frente por 58, nueve lindisimas piezas empapeladas, entabladas, cocina con horno, las puertas con sócalos, piso de marmol.

Por Carlos Ristorini
p2 a25 Tacuari 53

Cocinera y mucama

Se necesita una en la calle de Independencia núm. 25. a25 3p.

Se ha encontrado

Una pieza en francés titulada: L'Etourneau el que se considere como dueño dando las señas de ella le será entregada.

En esta imprenta darán razon.

P.

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamente, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

P

PEDICURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

30p. P. Felix O'Gormar.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos seran despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

OLEO MORRHUINE
O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50
Estes Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de bigado de bacaleo del comercio, como yalo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre.
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC
La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* todos los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

HUILE DE BERTHÉ
Este *Aceite de hígado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Padre Baroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

REMATES

Asencio Gomez.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 5 de Mayo á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, calle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7 id id id id id
" 8. id id id id id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadras del mercado Constitucion y 3 del ferro-carril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 5 de Mayo á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera: dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Iglesias y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos.

El Domingo 5 de Mayo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de tapias, con árboles é higueras; terreno alto, fertil, como para edificar una buena casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 29 del corriente á las 11, se ha de vender al mejor postor, en lotes al gusto de los interesados, á los plazos de costumbre el surtido que va á continuacion:

Azucar refinada, id habana, id pernambuco blanca y quebrada, vino frances en bordalesas clase superior, id carlon buena clase, id Cette, id añejo en cuarterolas, id seco, id oporto en cajones legitimo, id jerez, vermouth legitimo, coñac en barriles, id en cajones clases finas, id Martell, Dandicolle, A. Niox y Robin, kirch, ajenjo, dátiles, pasas higo, yerba argentina en paquetes, id paranaguá, cigarros trabuquillos, hamburgueses y otras clases, café molido en tarros, nueces, biscochos ingleses, sardinas aprensadas, vino champagne, id madera en medias botellas, cerveza negra, vino Hungria, id seco en cuarterolas, kerosene, id negro, tabaco habano picado, vinagre, bitter, agua mineral, almidon norte-americano, salmon, fideos de Génova y otros artículos.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 30 del corriente se procederá á la venta á la mejor postura y al contado de un variado surtido de articulos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente

Mantas imitacion pampa, id chilenas, jergas inglesas, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, bayeta pellon, chaquetones ingleses, paltoes de paño, pantalones de casimir y otros géneros, paño piloto, paño labrado, casimires en piezas y cortes, camisas á la crimea, id de hilo, id con vistas id, id zaraza y percal, un variado surtido de bramantes finos y ordinarios, zarazas diversas clases, lienzo tabla, tablon y cargado, cotin, lisiado, pellones tucumanos, id ingleses, bombasi labrado, crudo y blanco, franela de colores, uso doméstico, madapolan, géneros de lana para vestidos, pople, merino negro, tartan, zaraza de colcha, muselina de lana, chalones de casimir, frazadas de lana blanca y de colores, género de hilo para sábanas, pados de paño, pañuelos de seda, id algodon, pañuelos de lana medio rebozo, pañuelos de hilo, fajas de seda y lana, camisas de señora, camisetas de lana, id de punto, calzoncillos de lienzo, id de hilo, sombreros de castor, id aterciopelados, miriñaques, acero para id, peinetas de fantasia, medias de lana, id de algodon para señora, hombre y niño, hilo Juan Clark, id de sastre, id ovillo, estractos finos, pañuelos de la India, ajuares, garibaldinas, corses, calzado para niños, varas bordadas, guarniciones, broches, cinta hilera, muñecas, aceite Mompelas y otros articulos que se suprimen.

Balbin y Plowes.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, vidrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Varela é Hidalgo.

De una hermosa casilla de madera.
En la calle de Lima esquina de Cochabamba.

El Domingo 28 del corriente á la 1 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna por lo que den, órden terminante de su dueño, 1 hermosa casilla, dividida en 3 piezas con 3 ventanas y puertas. El comprador la puede sacar ó dejarla en el lugar que ocupa.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la imprenta de la "Razon Española", calle de la Victoria núm. 79.

El martes 30 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha imprenta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas; su detalle es el siguiente:

Menaje. 12 sillas esterilla, 2 mesas grandes y tapete, 1 id mas chica, 1 papelera abierta, baranda, esfera, lámparas, tintero, floreros, adornos y otros mas.

Utiles de imprenta. 11 pares cajas redonda, 1 id bastardilla, 1 caja cuerpo 28 mayuscula y minuscula, 2 juegos letras de madera. 1 id id plomo, 6 componedores grandes y 4 chicos, 4 ramas con sus imposiciones, 26 galeras maderas, 1 mesa de impouer, planchas de hierro, 8 burros, 1 relox de pared, 1 mesa para batir cilindros, 1 máquina de refinacion, 1 batea para mojar papel, cuñas de hierro y otros que no detallamos.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda y merceria
Por orden de varias casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria, núm. 155.

Hoy viernes 26 de Abril á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos de invierno, cuyo detalle es el siguiente:

Franela blanca, id amarilla, popelinas varias clases, tartan pusa lana, castor azul, id negro, ropa hecha para hombre, frazadas varias clases y tamaños, uso doméstico de 1 y 2 anchos, bombasi blanco, id labrado, id crudo, id de color, camisetas de franela, id de algodon blancas, id rayadas, merino negro frances, id de celor, muselinas de lana, cotin de hilo, id algodon, gran surtido de adornos y boas de lana, ricos casimires para pantalon y para trajes, géneros para vestidos, medias largas y cortas de lana y de algodon, sombreros aterciopelados, id de castor, zarazas varias clases, calzoncillos de algodon, id puro hilo, camisas montecristo, id medio hilo, id puro hilo, madapolan, bayeta de 2 frisas, id medio pellon, coleta negra, id plomo, calzado, cortes de chaleco, chalones varias clases, rebozos, lienzo azul, id gris, id asargado, id tablon, id fino, enaguas bordadas, camisas para señoras, id para niños, camisetas crimea, ponchos de paño, bramantes, chalies, pequin negro y otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora, un gran surtido de casimires, paño negro y castor.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 1º y jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

géneros de ricos gustos para vestidos, chalies, tartanes, zarazas varias marcas, lienzo varias clases, casimires finos y regulares, pantalones de casimir, sacos de id, pantalones de corderoy, chaquetones ingleses de cinco clases, franelas blancas y amarillas, bramantes varias clases, lonetas, arpilleras y lonas, chaquetones de bascos, paños castores y pilotos, corderoy, listado azul, lienzo id, géneros de hilo para pantalones, gambronas, uso doméstico para sábanas, orleans, crea de hilo, trué de id, brin de Rusia, listado de hilo, zarazas de luto, id de colcha, mantas imitacion pampa, ponchos de vicuña, id algodon rayadas, bolsas de niño para escuela, sombreros de castor negros y de colores, id terciopelo, id á la dura, medias cortas y largas crudas, id de señora, id de lana gruesas, id para niño, corsés varios tamaños y clases, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id guardas color, id de algodon, medio hilo y de algodon, id montecristo, tijeras finas, agujas, alfileres, costureros de la India, dameros de id, pañuelos de rebozo, id para la cabeza, id para la cabeza y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Benito Ramayon.

El viernes 26, en la calle 25 de Mayo núm. 131.

De un magnifico billar á la Crimea con todos los útiles, 2 mesas de caoba con piedra marmol y espejo, 1 rico relox ingles de oro que costó 35 libras esterlinas, 1 rico piano perpendicular, 1 rico relox de pared, 1 cocina de fierro y otra infinidad de articulos.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa de esquina moderna, y de 4 lotes de terrenos centrales, situados, la casa esquina á las calles de Independencia y San José, y los terrenos esquina á las calle de San José y Estados Unidos, frente á la casa y terrenos pertenecientes á la misma testamentaria de Da. Marta Morales, que se remataron el Domingo 10 de Marzo ppdo.

El Domingo 28 de Abril á la 1 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la siguiente casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1º Una casa esquina á las calles de Independencia y San José frente al núm. 320, ocupada con negocio de comestibles, con terrenos de 10 metros 20 centimetros de frente al norte calle Independencia, por 20 metros 75 centimetros de fondo, ó sean 11 3/4 varas de frente por 25 de fondo, mas ó menos, con 5 muy lindas piezas con puertas y ventanas de abanico, bien rebocada, y con tirantes de madera dura: tasada en 92,000 pesos, y debiendo principiar el remate con 61,350 pesos que importan las dos terceras partes de su tasacion.

Lote 2º Un terreno esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 9 metros 70 centimetros frente al sud, por 30 metros 40 centímetros de fondo, ó sean ... de 11 varas de frente por 35 tasado en 22,260 ps.

Lote 3º Un terreno calle Estados Unidos entre San José y Santiago del Estero, con 8 metros 66 centimetros frente al sud por 21 metros 25 centimetros de fondo, ó sean 10 varas de frente por 28 de fondo: tasado en 11,600 pesos.

Lote 4º Un terreno calle Estados Unidos frente al núm. 350, con 8 metros 66 centimetros por 38 metros 15 centimetros, ó sean 10 varas de frente por 44 1/2: tasado en 23,500 pesos.

Lote 5º Un terreno calle San José entre Independencia y Estados Unidos con 8 metros 46 centimetros frente al oeste por 26 metros 2 centimetros, ó sean 9 3/4 varas de frente por 30 de fondo; tasado en 12,500 pesos.

Por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El Viernes 26 de Abril á las 12 se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno 8 1/2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno completa, todas las puertas con sócalos, frisos de marmol, toda rebocada, vereda de piedra: en una palabra, es casa completa.

Thomas Gowland.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El Domingo 28 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 111.

La venta tendrá lugar en la misma estacion á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas.
De efetos de tienda.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtico de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de zarazas, bramantes y lienzos de las mas acreditadas marcas, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, géneros de vestido varias clases, uso doméstico doble y sencillo ancho zarazas de luto, medias largas de lana, id de algodon, pañuelos de algodon, boas de lana, garibaldinas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, casimires de invierno, cortes de chaleco para invierno, chaquetones ingleses, pellones inglees, ponchos de paño, casimires en cortes y en piezas pura lana, camisas médio hilo, id á la crimea, id de algodon, cortes de chalies, bayeta pasa, paños de ponchos, id piloto rayados y lisos, sacos negros de casimir, id paño piloto, id bayeton, sombreros de felpa, id de castor, bombasi blanco, id crudo, camisetas de lana, id de algodon, madapolan, arpillera, franela pura lana, id de color, paños castores, pañuelos de seda, géneros de pantalon, fajas españolas, pelo de lobo, brines de hilo, género de hilo para sábanas, fleco para calzencillo, zaraza de colcha, calzoncillos de madapolan, listado, cotin, lienzo azul, id asargado, camisetas rayadas, miriñaques, medias de señora, id de hombre, id de niño, corsés, hilo de carretelt pantalones corderoy, toballas de hilo, brillantinas, pañuelos de luto, tricots, pollones tucumanos, dril y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Antonio Zunini.

Esclusivo de ricos muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un surtido general de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico juego de comedor todo de nogal sólido compuesto de 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 rico sofá de nogal tallado y asiento de ule, 12 sillas talladas y asientos de esterilla, 1 rico aparador de 2 cuerpos tallado, 1 mesa de servir tallada y con piedra marmol, y 1 relox de 15 dias de cuerda, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo y de exelentes voces, 1 id id con muy poco uso, 2 mesas de consol, 12 sillas incrustadas en nacar, 48 id norte-americanas asiento de esterilla, 4 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 5 cómodas de caoba nuevas y usadas, 3 sofaes de caoba y crin, 2 confidentes forro de damasco, 3 id de caoba forrados en crin, 3 mesas escritorio de caoba, 1 rico escritorio de jacarandá frances, 1 id de señora de jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce, 2 ricos chefanier todo de jacarandá solido y roble por dentro incrustado en bronce, 3 mesas de comedor de caoba, 2 id de guindo, 4 id de pino, 3 camas cameras de fierro, 4 id de 1 persona, 3 mesitas de la luz, mesitas de la India incrustadas en nacar, damero, ajedrez, cuadros al oleo, cigarros habanos, vino jerez, id oporto, id madera, id champan, coñac Martell y otras marcas.

POR EL MISMO.

De todo el mueblaje de la casa habitacion del Sr. Comendador D. E. Silveyra, par ausentarse para el Brasil, calle de Corrientes 187.

El miercoles 1º de Mayo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala. 1 piano perpendicular de jacarandá fábrica de Pleyel, 1 juego de 1 sofá y 2 poltronas forrados en reps mordoré con fundas de hilo correspondientes, 12 sillas caoba tallada con asiento y respaldo de esterilla, 1 gran divan de desarmar forrado en reps verde y funda de hilo, 1 rica mesa francesa para centro de sala de caoba tallada con piedra marmol embutida, un gran espejo luna francesa marco dorado, una urna con pajaros movibles y relej, 1 escritorio de señora de roble encrustado en palo de rosa y bronce, una hermosa araña de cristal para gas, 1 sillon poltrona de caoba, forrado en damasco, 6 sillas de caoba y esterilla, alfombrado, varios cuadros, floreros y otros adornos.

Dormitorio. 2 camas de bronce con armadores elásticos y colchones correspondientes, 1 id id para chico, con id, 2 ricos roperos de caoba y roble, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondientes, 1 mesa ovalada de caoba sólida, 2 mesas de noche de caoba sólida, 1 hermoso espejo de cuerpo entero, alfombrado, cuadros y varios adornos.

Otro dormitorio. 1 cama de bronce con armador elástico y colchone correspondientes, 1 ropero de caoba de desarmar, 1 id tallado roble por dentro, 1 mesa de noche de caoba y piedra, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondiente, 1 sillon paja de la India, alfombrado, cuadros y demas adornos.

Sala de recibo. 1 sofá de caoba tallada y crin floreado, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 espejo grande marco dorado, 1 lavatorio caoba y juego, 1 sillon de caoba y esterilla, cuadros, esterado, etc.

Comedor. 1 rica mesa elástica de caoba sólida para 24 cubiertos, 1 hermoso aparador de caoba de 3 cuerpos con espejo, 12 sillas caoba tallada y esterilla, 1 divan forro de damasco verde, loza, cristales, cubiertos, vinos, licores, cuadros, esterado, etc.

Otra pieza y cocina. 3 catres de fierro, 9 id de pino, bateria de cocina y otras menudencias que estarán á la vista.

Se previene que dicho menaje es casi flamante, no teniendo mas que 3 meses de uso.

POR EL MISMO.

De la boteria sita calle del Perú núm. 67.

El lunes 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se remataran sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana.

L. Avelino Diaz.

De una finca en el pueblo de Moron.

El Domingo 28 de Abril á la una de la tarde, á una cuadra de la estacion del ferro-carril frente á la casa de D. Eusebio Garcia, hace esquina con 15 1/2 varas de frente a la plazoleta del ferro-carril por 45 fondo á la calle de Santa Adelalda, tiene 10 piezas entre ellas habitables, pozo de rica agua, paraisos y un palomar; venta que se hará á cualquier precio que hubiese; por mas pormenores al martillero Piedad 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

POR EL MISMO.

De una finca en Moron.

El Domingo 28 de Abril á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la finca á una y media cuadra de la estacion, esquina á la calle General Paz, compuesta de 4 piezas de material, 16 varas de frente por 50 de fondo. Llamamos la atencion de los interesados en la compra de esta casa, por ser apropósito para ser habitada, por familia ó para negocio. Por mas pormenores al martillero calle de la Piedad 393, ó en Moron frente á la estacion, casa del mirador.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejo precio y dinero de contado los siguientes:

2 ripuisimos pianos franceses, 1 id para estudio, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba con id, 2 cómodas escritorio de caoba, 2 id id del pais, 2 aparadores de caoba con piedra y espejo, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de guindo, 1 id de pino, 2 mesas consol hechas á todo costo, escritorios de caoba con 3 y 5 cajones, perchas de jacarandá, mesas de noche de jacarandá con todos sus útiles, lavatorios de caoba, juegos de lavatorios alemanes de jacarandá, lavatorios de caoba varios tamaños, cómodas de caoba, 1 cama camera de bronce, 1 id id de caoba, 1 preciosa cama de papier maché, mesitas de la India, sillas de caoba y otras muchas clases francesas, alemanas, americanas y de la India con incrustaciones de nacar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, sillones de paja, de la India, sillones de roble para escritorios, tripe y jergones usados, esteras de la India, espejos franceses, grabados y litografiados, cuadros de distintas vistas al oleo, relojes de pared americanos y franceses, relojes de sobremesa, id de bolsillo de plata dorada, adrezos, medios adrezos y anillos con brillantes y con otras piedras finas, cadenas de oro cortas y largas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 10 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos, 30 cortes casimires franceses, 30 camisas de hilo blancas, 10 docenas servilletas de hilo, 50 botellas champagne, coñac fino marcas Dan licoie, Martell, Robin, Taillason, 21 docenas copas para agua, 20 id para vino, 20 id para licores, 20 id vasos de cristal para agua, 24 id para vino, y otra cantidad de muebles, alhajas, bebidas, cristales y loza que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo se rematará una gran cantidad de libros de medicina con láminas.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Lima esquina á Méjico.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, caña en tercerolas, vino fances, id carlon, id seco, azucar refinada francesa, id habana, yerba argentina, id paraguaya, conac Martell id Robin y otras marcas, vinagre en barriles, id en damajuanas, aguardiente, hesperidina, vinos embotellados, licores varias clases, oporto, jerez, aceite de Génova, id Plagniol, id de kerosene, fideos de Génova, garbanzos, arroz, anis, café, cigarros trabuquillos, alpargatas, velas grasa, velas esterina, jabon, frutas en aguardiente, encurtidos, sal en tarros, betun ingles, escobas, vermouth frances, id Torino, ginebra varias marcas, conserva tomates, kirch, papel de hilo, id de carta, id para envolver, galletitas americanas, harina de trigo, pimenton, tabaco, ozul, chuño y demas articulos que estarán á la vista.

En seguida, balanza con pesas, embudos, medidas, escalera, lámparas de kerosene, sillas, marquesas de pino y otros articulos.

POR EL MISMO.

De la carpinteria y muebleria situada en la calle de Montevideo entre Córdoba y Paraguay.

El martes 30 del corriente á las 11 en punto, se remataran todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

4 comodas grandes, 4 aparadores, una biblioteca con cristales, 1 lavatorio piedra marmol, 1 marquesa grande, una máquina de afilar, 1 banco completo para trabajar, 1 mesa de alas, 1 mesa cuadrada con pies torneados, 2 costureros, 1 mesita de noche redonda y demas útiles que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Jsla, se cita llama y emplaza á los Sres. D. Cárlos Steklerum, D. Miguel Requito D. Angel Lema, D. Juan Cadesal, D. Fortunato Indiarte, D. Eugenio Framan, D. Fortunato Vaeruz, D. N. Ferrer, Don Francisco L. Casares, cuyos crédito hán sidos objetados en el concurso de D. Francisco Húe (hijo) á efecto de que comparescán antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscrible el dia 26 corriente á las dos de la tarde, á fin de que se realize un juicio verbal pendiente que tendrá lugar el dia y hora indicada, debiendo tambien concurrir todos aquellos cuyos creditos han sido objetados, y que han sido notificados personalmente para el espresado juicio.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
Angel Julio Blanco
a25 3p. Escribano de Comercio.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,
205¼—VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos
nos

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89¼.

A LOS LABRADORES—Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje, sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

Al público.

Mme. Laclau pártera francesa que vive en la calle de Tucuman núm. 147 ofrece sus servicios á todas las personas que puieran ocuparla, previniendo al mismo tiempo q' tiene en su casa, una regular comodidad para recibir á las personas q' vienen de la campaña, yq' muchos de estos paran en un hotel donde no es nada cómodo para una persona q' se halla en tal caso, tanto por la incomodidad que hay siempre en estas, cuanto por el bullicio que para la concurrencia del hotel.

Las personas que gusten ocuparme, les garanto que quedarán satisfechas de mi servicio y perfeccion, como lo puedo acreditar con un sin número de familias que me han ocupado.

M. Laclau.

EL CÓLERA

FOLLETO

Político, Moral y Religioso.

Se vende en las principales libreria. a18 15p.

Ama de leche fresca

Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1|2. P. a9 30p.

FELIX A. ROMERO.

REMATADOR PUBLICO Y AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al público en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.

Buenos Aires Abril 6 de 1867.
p15 a7

Colegio Inglés

Calle de las Artes núm. 112.

Las aulas de este colegio se vuelven á abrir el miércoles 24 del que rige.

Abril 22 de 1867.
a23 5p. W. D. Jrenor.

Se necesitan Dos mosos de sala, uno de comedor y el otro de sala, calle de Rivadavia núm. 99 darán razon y se le pagará un buen sueldo, si saben bien su obligacion. p3 a24

Se vende En 10,000$ un terreno de 100 varas en cuadro cercado, y plantas de árboles frutales, la casa es de cuatro piezas de materia. Otro terreno de cuarenta varas de frente y 10o varas de fondo cercado y plantas de buena fruta la casa es de dos piezas de material dicho terreno está en el pueblo de San Martin; para tratar en la casa de Don Pablo Davila de Curro en el bajo de los hornos calle de Charcas. otro terreno se alquila en 100$ al mes cercado y plantado de árboles y casa esquina con cuatro piezas de ladrillo. p3 a24

—Casa espaciosa—

Se alquila una á 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria. Se hará una buena conveniencia ocurran á la calle Tucuman núm. 140. a25 3p.

Obejeros Se precisan medianeros y tercianeros con capital ó sin él y puesteros á sueldo ó interés. Ocurran muy pronto á la calle Tucuman 140. p3 a25

Campaña del gas La Comision Directiva de la Empresa del gas en virtud de las circunstancias actuales ha resuelto dar **gratis** el alquitran que sea solicitado con el objeto de destinarlo á fumigaciones: á cuyo fin ocurran los que gusten; al escritorio núm. 208 Rivadavia. 6p a25

Remata judicial En la calle de Corrientes núm. 304. el lúnes 29 del corriente á las 11 se rematarán al contado los articulos siguientes, 2 baules y 1 canasto con ropa de uso, 1 cama, 1 cómoda de pino, 1 tocador, 7 cuadros, 7 tinaja para agua etc. etc. p3 a15

Papel de lujo inglés y frances Hay un gran surtido en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. Hay una novedad en papel de esquela con sobres iguales, en cajitas de 1|4 de resma y cien sobres. Hay papel de oficio de muchas clases hasta de las mejores pastas; tambien papel oficio para impresiones; igualmente un surtido inmejorable de papeles de luto.

75—San Martin—75
a25 3p

Sobres de oficio, sobres de carta, sobres de esquela y de tarjetas Es inmejorable el surtido que se ofrece por mayor y al menudeo en la libreria—San Martin. a25 5p

Libros En blanco ingleses y franceses se encontrará en surtido de todos tamaños y rayados encuadernados de resorte etc. del mejor gusto en la libreria de Loedel casi enfrente de la Bolsa.

N.—B. Se encarga la casa de hacer con brevedad y gusto cualquier clase de rayado para libros en blanco encuadernando los mismos con materiales de primera clase que elejirá el comprador en la casa. 75 San Martin. a25 3p

Aviso D. Manuel Sosa, dueño de unos documentos perdidos, los encontrará en poder del Sr. Ezcurra: ocurriendo al ferro-carril del Sud. n p3 a23

Al comercio Tenemos el honor de avisar al comercio que de comun acuerdo el Sr. Don Fernando Deichmann cesa desde hoy de ser socio de nuestra casa.

Al mismo tiempo avisamos que hemos dado nuestro poder general al señor Don Adolfo Corias quien firmará por procuracion.

Buenos Aires Abril 25 de 1867.
p3 a25 Hugo Bunge y Ca.

Oficial barbero Se necesita uno calle Cangallo núm. 106 darán razon. p3 a25

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier ásunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Árjentina.»

Armeria de Juan Lopez

—8 calle de San Martin—8

El Sr. Juan Lopez tiene el honor de anunciar al público que viene de abrir una armeria, en la calle de San Martin 18, y en la que necontraran un gran surtido de todas clases revolves escopetas pistolas espadas artículos de caceria de toda clase.

Al mismo tiempo sen carga de todas conposturas de armas. y todo aprecios módicos.
a21 6p.

Compañia Arjentina de Seguros Marítimo

La Junta General de Accionistas de que trata el Art. 27 de los Estatutos de esta Compañia que va inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar este año el dia 6 de Mayo á las 3 de la tarde en el escritorio de la misma Compañia.

Buenos Aires, Abril 18 de 1867.

Por órden de la Direccion.

El Gerente.
J. Moreno.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á J. E. la Junta General de accionistas, presentar á esta inventario y balance general de los negocios de la Compañia hasta el 30 de Abril anterior acompañado de una memoria espresando los rasultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considerse convenientes al interes comun para lo sucesivo.
a18 15p.

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que cousta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, altos,

Aviso Al comercio habiendo fallecido el dueño de la fonda de las Navas de Tolosas en la calle Potosi núm. 35, se avisa á las personas que tengan cuentas que reclamar se presenten en el término de tres dias desde el primer anuncio documentos, pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno, y al mismo tiempo se venden los efectos pertenecientes á dicho finado.
p3 a28 Manuel Crespo.

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO

Del Caballito.

Esta pension volverá á funcionar el Miércoles 24 del presente. La salubridad de su localidad es bien conocida; y el edificio es tan espacioso que á pesar de los 60 pupilos que tenia hay en el piso bajo varias piezas desocupadas y los altos están enteramente vacios; pudiéndose tener cómodamente triple número del que hay actualmente.

La clasificacion desfavorable obtenida en los exámenes universitarios fué «bueno» siendo la mayoria «distinguidos» Está funcionando ya una clase de Historia Natural y se habrirá una de Fisica y otra de Quimica asi que haya número, Abril 22 de 1867.

Salvador Negrotto.
p10 a23 Rector.

Cocinera Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 90, altos. a24 3p.

Dos cientos pesos, de gratificacion—Se dará al que entregue en la caballeriza calle 25 de Mayo núm. 154 dos caballos uno colorado mala cara, y el otro bayo se disparon á la salida del rio en la madrugada del mártes 23 del presente; los dos van herrados y con bosal. a24 3p.

Se necesita Un dependiente para la Aduana, por una persona que conoce bien su trabajo; se pagara un buen sueldo. Dirigirse á núm. 116, calle de la Piedad a24 3p.

Se necesita—Un buen cocinero para una pequeña familia en Belgrano es escusado que se presenten si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de la Piedad núm. 116. a24 3p.

Al comercio Un jóven apto para el comercio y con buenas recomendaciones se ofrece para una casa de esta ciudad. Dirijirse á la calle de la Victoria núm. 76. a24 3p.

Se ha vendido La sapateria calle de Rivadabia número 153 esquina calle de las Piedras, si alguno tiene q' háser reclamos sobre dicha venta se presentara en el término de 3 dias pasando el término no se admitira reclamo de ninguna clase. a24 3p.

Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas

¡Con permiso del superior Gobierno!

Por la señora Argentina

N° 118 Cerrito—A. B. de P.

La Clorodina Original

El medicamento mas eficaz

Como Diafaretico Anodino Antipásmodico Antidisenterico Y Astringenti

Ninguna familia debe estar sin este recomendable y útil medicamento en la época que atravesa mos.

En frascos de á

10, 20, 30, 50 ps.

Cada frasco lleva instruciones de la manera de usarla.

Se halla en venta en la Farmacia de Cranwell. 30 calle de Rivadavia 30.

La Clorodina verdadera se conocerá facilmente comparando las imitaciones con un frasco de la nuestra.

NOTA—Aunque estamos convencidos que la Clorodina es sin igual como preventativo, nuestra conciencia no nos permite recomendarla como anticolerico porque no queremos burlarnos de la humanidad.

Leánse las instrucciones que llevan cada frasco

Aviso interesante—Habiendo fallecido Carlos Estebanel que tenia una tienda de calzado en la calle de las Artes núm. 169; Su esposa Da. Dominga Molina, ha autorizado al que firma para llamar á todos los acreedores, con sus repectivas cuentas que se servirán presentarlas en la casa calle de las Artes núm. 133, almacen de calzado en donde se hallará el infrascrito para recibirlas y arreglarlas segun las existencias que se encuentran en la espresada tienda de propiedad del finado Estebanel. Se previene que este aviso solo aparecerá en todos los diarios por tres dias concecutivos pasado los cuales no se oira reclamo alguno y se prosederá sea dispuesto por la autoridad competente.

Buenos Aires, Abril 23 de 1867.
a25 3p. Vicente Villonoya.

Loteria De la beneficencia del Uruguay. La agencia principal calle Florida No. 215, entrega billetes á todos los que quieran llevarlos al contado al 14 %, sean agentes, loteros.
p3 a25 El Agente.

Agrimensor El que susbribe ofrece al público los servicios de su profesion, siendo su domicilio en la calle de Tucuman núm. 201.
p3 a25 Pedro Salvadores.

Para Mercedes Se necesitan dos oficiales sastres dirijirse calle Cangallo núm. 206, á la fábrica de billares. p3 a25

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — Estaciones: 25 de Mayo, Tranway; Retiro; Palermo; Belgrano; Rivadavia; Olivos; San Isidro; San Fernando; Tigre. (Trenes 1°–9°, Mañana y Tarde.)

REGRESO — Estaciones: Tigre; San Fernando; San Isidro; Olivos; Rivadavia; Belgrano; Palermo; Retiro; 25 de Mayo, Tranway. (Trenes 1°–9°, Mañana y Tarde.)

[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los destinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Azul.

La empresa de las Mensajeria Flor de las Flores tiene el honor de avisar al público que ha establecido una deligencia en convinacion con la que sale de Buenos Aires los Sábados á la tarde la cual recibirá pasageros encomiendas y correspondencias para el pueblo del Azul. Su Agencia Calle de Tacauri núm. 9. 11.

Empresario—E. Memayer.

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares: todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

D. Carlos Noel

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Abril de 1865.

Su esposa Da. Victoria Iraola de Noel, sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de nuestro seráfico padre Santo Domingo, el viernes 26 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, por cuyo favor quedarán para siempre agradecidos,

Se previene que esta es la única invitacion.
a24 3p.

FERRO CARRIL DEL SUD

IDA — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; San Vicente; Glew; Donselar; Ferrari; Jeppener; Altamirano; Gándara; Chascomus. (Trenes 1°–9°, Mañana y Tarde.)

REGRESO — Estaciones: Chascomus; Gándara; Altamirano; Jeppener; Ferrari; Donselar; Glew; San Vicente; Lomas de Zamora; Barracas al Sud; Barracas al Norte; Buenos As. Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117.

[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 mjc.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

En el dia de hoy ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por diez años, contados desde la fecha. á favor de D. Antonio Desiderio Segrestan, por un aparato portátil para la produccion de gas hidrógeno carbonado, destinado á la iluminacion, y que lleva el nombre de Cocina Económica Gasifier.

Buenos Aires, Abril 15 de 1867.
Octavio Pico.
Secretario.

Departamento de escuelas

Por disposicion del Sr. Gefe del Departamento, las escuelas públicas de varones y ambos sexos quedarán cerradas en los dias restantes de la semana santa y hasta el Martes de Pascua.

Buenos Aires Abril 15 1867.
Manuel Pazos.
Oficial Primero

Sanitario aromático El coñac sanitario aromático que ofrecemos al público, á mas de ser mejor que el Martel y Robin es un exelente remedio para todas las enfermedades epidémicas, tómese con moderacion y sé esperimentorán los mejores resultados.

Bebida agradable é inocente, se puede tomar en el té, el café, y ponches, donde especialmente entona y fortifica con su aroma, dando apetito y precaviendo las indigestiones. En la fiebre tifoidea es un remedio seguro é infalible, sujeta la diarrea y prevée las hemorragias intestinales.

Tómase antes y despues de la comida sin exederse y se reconocerá que nuestro coñac reune todas las condiciones salutiferas y desinfectantes vigorizando la naturaleza y fortificando la constitucion. Dese á los niños endebles y en poco tiempo se robustecerán y los ancianos encontrarán en el un poderoso auxilio para levantar sus fuerzas perdidas, y un restaurante seguro en la convalecencia de las enfermedades; todas las propiedades que aseguramos tener nuestro coñac las garantimos, ofreciendo publicar datos que nos sean suministrados por los que lo usen como la mejor prueba de sus inmejorables condiciones Esperamos que en poco tiempo será llamado el coñac de las damas, adquiriendo el derecho de domicilio.

Unico agente en Buenos Aires.—
Guillermo Martens.

Por mayor en las confiterias y cafés Ca 270. p4 a24

Cambio de domicilio El abajo firmado avisa á sus dicipulos y amigos que ha trasladado su domicilio á la calle del Parque No. 228, donde se le hallará á las horas de costumbre.
p3 a34 Eduard Hernest.

Golejio Franco-Inglés

20—Suipacha—20

Las vacaciones de semana santa terminan el Miércoles 24 del corriente.
p3 a24, W. J. Reynolds.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio, lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Francés, lectura, escritura, gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3; 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones: Venezuela; Muelle de la Boca; Tres Esquinas. REGRESOS — Estaciones: Tres Esquinas; Muelle de la Boca; Venezuela. (Trenes 1°–13°.)

[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO	
Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701 77
	$ 3926599 43

PASIVO	
Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
V°. B°. Villalba.

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Teneduria de libros En 10 ó 15 lecciones, habiéndonos pedido ya varios jovenes que no pueden concurrir de dia á tomar lecciones por sus ocupaciones, que se las demos de noche; se avisa á los interesados que desde el 1.° de Mayo próximo, se abrirá otra clase de 7 á 9 de la noche, donde se enseñará practicamente por un método propio, breve y fácil, que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos dicípulos que han aprendido por él, y que actualmente llevan libros en casas respetables, son la mejor garantia de nuestra enseñanza. Es gratis para los pobres y para aquellos que no pueden aprender en 3 ó 4 meses á lo más, que es el tiempo que se emplea para quedar apto á llevar libros de cualquier ramo de negocio y clase que sean. Tambien se enseña aritmética, escritura, ortografia, y taquigrafia etc. todo esto en la mitad del tiempo que comunmente se emplea en otras partes. Se arreglan libros, testamenterias, se dan balances, se establecen contabilidades y se enseña como debe continuarse. ¿Cuántos comerciantes han perdido su forma, su honor y hasta su fortuna por no saber la Teneduria de Libros?—Instituto comercial calle de Moreno 321, para tratar por lo mañana de 8 á 11 y 2 á 5 de la tarde.
3p a24

A los estudiantes De Filosofía, La Tesis presentada por Dalmiro Alsina el año 1865, conteniendo varias cuestiones del programa universitario, y publicada por órden de la Universidad, se vende en la libreria de Morta, frente al Colejio. p3 a24

Lomas de Zamora Se venden lindos terrenos para casas de campo á una cuadra de la estacion para tratar calle de la Defensa núm. 403, ó en las Lomas en la antigua chacra de Don Mariano Grigerde. p3 a24

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS — Estaciones: Parque; 11 de Setiembre; Almagro; Caballito; Flores; Floresta; San Martin; Moron; Merlo; Moreno; General Rodriguez; Lujan; Mercedes; Freire; Gorostiaga; Chivilcoy. (Trenes 1°–6°.)

REGRESOS — Estaciones: Chivilcoy; Gorostiaga; Freire; Mercedes; Lujan; General Rodriguez; Moreno; Merlo; Moron; San Martin; Floresta; Flores; Caballito; Almagro; 11 Setiembre; Parque. (Trenes 1°–6°.)

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibiran en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo.)
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout. Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La guerra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, por un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de anzanares, El doctor Lañuela. &. &. &, y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Importante

CAMPO

Se arrienda tres suertes de campo de primera calidad en la Banda Oriental á diez leguas de Paysandú; comprando el arrendatario en número de diez mil ovejas buenas, Ocurrase para tratar la casa Amueblada del Ancla de Oro, cuarto núm. 61. a16 10p.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del peche y de la garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago ó do los Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de **las Fiebres amarillas y tifoldes.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **debeu llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, n° 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PERLES D'ETHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevralgias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

HERPETINE DUREL

... mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y tifica la salud.

La **Inyeccion Gadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, n° 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIO Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del ... recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva dentadura, la preserva de toda alteracion.

En Paris, casa de **Mme SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. **En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.**

OJOS — Pomada anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andres de ... deos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma*:

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

EAU DES CORDILIERES — DENTIFRICO delicioso incomparable ... cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previêne la **Carie** con el uso. — **Depósito general** rue de Rivoli, 33, PARIS. — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos.**

INJECTION BROU — Higiénica, infalible y preservativa, unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 19?

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosas, acnea, lepra, mentagra, elefancia, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesário combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PILDORAS DE BLANCARD CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, etc.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios*, etc.), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sífilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomage pueda soportarlo, *y entonces no solo no producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el **Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao** que conserva todos los efectos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos **Polvos Sacarinos**, en razon de la estrema division de su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO) **De ROBERTS y Cie**

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducido volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de hígado de bacalao** fortifica la salud delicada, modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica también las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.—Rosario y Cordoba, **A. Demarchi hermanos y Cie.**

A LAS ARMAS DA INGLATERRA C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, n° 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Regalisa, vavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales, etc., etc.*

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

TRESOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS

APROBADA POR MM. RICHERAND (el baron.), ROUX. . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dirr de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT, Médicos de Paris.

Rue Montmartre, 18, PARIS.

APROBADA POR MM. BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, COLOMBAT (de l'Isère), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris para el tratamiento de las enfermedades del Pecho, órganos vocales, etc. SORLIN, DECREZO, Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DEGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan fastidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constár el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo Tisis, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos. Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

VERDADEROS COLLARES ROYER ELECTRO-MAGNETICOS

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :

Artículos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de arroz para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras líquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.

Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Reiana da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

23 AÑOS DE BUEN ECSITO — COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitaies de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144 ; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.